

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**18/10/2024**

REVISTA MULTIMEDIA

## Israel confirma que ha eliminado al cerebro de la matanza del 7-0

El líder de Hamás fue abatido en una operación del Ejército israelí en Gaza. Con la muerte de Yahya Sinwar, la organización terrorista pierde al cuarto cabecilla en apenas un año y Netanyahu asegura que es «el principio del fin de la guerra»

PÁGINAS 26-27



Soldados israelíes recuperan un cuerpo que podría ser el de Sinwar

FOTO: ABC

## García Ortiz sólo consigue el apoyo de un tercio de la Junta de Fiscales

Recibe el refrendo de los ascendidos por él y por Delgado, que le animó a seguir en el cargo, mientras en el Consejo Fiscal el rechazo fue mayoritario

«Ha hecho su trabajo, todo lo que debía hacer», defiende Sánchez, mientras el fiscal general amenaza: «Si quisiera hacer daño tengo información de sobra»

EDITORIAL Y PÁGINAS 14-15

# EL MUNDO

Viernes, 18 de octubre de 2024. Año XXXV. Número: 12.721. Edición Madrid. Precio: 2 €



**NAUFRAGIOS** Lola Higuera, la primera buceadora de la Armada: "Los cazatesoros han sido mi pesadilla" **Página 39**

**SIX KINGS SLAM** Alcaraz no tiene piedad de Nadal en el torneo de exhibición de Arabia y jugará la final contra Sinner, que venció a Djokovic **Página 34**



## García Ortiz sale más débil tras la lluvia de críticas de los fiscales

No logra el apoyo mayoritario de sus compañeros en ninguna de las dos reuniones que montó tras su imputación

Defiende su inocencia pero ni siquiera consigue el respaldo de todos los afines nombrados por él o Delgado

«Lleva la institución al abismo; su discurso ha sido deslavazado e incongruente», relatan los asistentes **POR Á. MARTIALAY Pág. 8**

**Sánchez respalda al fiscal general: «Ha hecho su trabajo»** **POR RAÚL PIÑA Página 9**

### Anticorrupción sostiene que Aldama pagó a Ábalos por sus servicios

Asegura en un informe remitido al juez del 'caso Koldo' que la trama es «difícil de entender» sin el ex ministro

Afirma que el empresario mantenía una «relación privilegiada que le reportó notables beneficios»

**POR ESTEBAN URREIZTIETA ÁNGELA MARTIALAY Pág. 12**

### El BCE acelera las bajadas de tipos ante el alivio de los precios y el débil crecimiento

**CARMEN VALERO BERLÍN** El Banco Central Europeo (BCE) bajó ayer los tipos de interés por tercera vez hasta el 3,25%. La decisión se encuadra en un marco de inflación menguante pero muy necesitado de crecimiento. **Pág. 28**



Soldados israelíes observan, ayer, el cadáver de Yahia Sinwar, fallecido en un ataque en Gaza. MINISTERIO DE DEFENSA ISRAELÍ

## Israel mata en Gaza al líder de Hamas, su enemigo número uno

Yahia Sinwar, cabeza del grupo terrorista y cerebro del 7-O, muere en un choque entre soldados israelíes y milicianos / Netanyahu: «La guerra aún no ha terminado» **POR SAL EMERGUI PRIMER PLANO**

**YAHIA SINWAR** «El muerto viviente» que estuvo 20 años en cárceles israelíes

**POR LARA VILLALÓN**

*¿Es el punto y final? La regionalización del conflicto aleja un alto el fuego*

**POR ROSA MENESES**



**LA LECTURA**  
**LOS COMEDIANTES SE REBELAN (Y SE RIEN) FRENTE AL NINGUNEO AL ARTE DEL HUMOR**

Ignatius, Millán Salcedo, Joaquín Reyes, Eva Soriano, Quequé y Eva Hache reivindican el género **POR JOSEMARÍA ROBLES**

**CÓMO HACER UN MILLÓN DE CASAS CON SENTIDO**

**POR LUISALEMANY**

# EL PAÍS

Fundado en 1976  
Año XLIX  
Número 17.249

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid  
2,00 euros  
Viernes  
18 de octubre de 2024

Cine Las memorias de Al Pacino, el superviviente que salió del Bronx —P40

## Israel mata al jefe de Hamás, cerebro de los atentados del 7-0

● Benjamín Netanyahu cumple un objetivo prioritario en la guerra en Gaza ● Yahia Sinwar, atacado en la Franja, había sustituido hace mes y medio a Ismail Haniya, asesinado en Teherán

LUIS DE VEGA

**Jerusalén, enviado especial**  
El Gobierno de Israel anunció ayer que había matado en Gaza a Yahia Sinwar, el nuevo líder de Hamás y considerado el cerebro de los ataques del 7 de octubre de 2023, la matanza que causó unos 1.200 muertos y fue el desencadenante de la ofensiva sobre la

Franja. El cadáver de Sinwar fue hallado tras el ataque de un tanque contra un edificio en Rafah, al sur de Gaza, donde habían sido localizados miembros de Hamás. Sinwar había sustituido hace solo mes y medio a Ismail Haniya, asesinado en Teherán el 31 de julio, al frente del denominado Movimiento Islámico de Resistencia,



Yahia Sinwar, en 2022. REUTERS

que gobierna Gaza desde hace casi dos décadas. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, cumple así uno de sus grandes objetivos, con el que apuntala su contestada operación militar en la Franja, donde permanecen un centenar de rehenes. "Hoy hemos saldado cuentas", declaró Netanyahu. —P2 A 4

## El BCE encadena dos recortes de tipos por vez primera desde la crisis del euro

Fráncfort alerta de "sorpresas a la baja" sobre el crecimiento

ÁLVARO SÁNCHEZ  
Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) llevó a cabo ayer su tercer recorte de los tipos de interés en lo que va de año, y el segundo que decide en reuniones consecutivas, algo que no ocurría desde la crisis del euro, hace 13 años. La rebaja es de 0,25 puntos y asienta una tendencia descendente que se explica en los buenos datos de inflación y en las "sorpresas a la baja" en el crecimiento económico. —P26

—EDITORIAL EN P12

## Sánchez reclama al PP la dimisión de Ayuso y expresa su apoyo al fiscal general

MANUEL V. GÓMEZ  
Bruselas

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, salió ayer en defensa del fiscal general del Estado Álvaro García Ortiz, encausado por el Supremo por revelación de secretos. "Ha hecho lo que debía hacer: perseguir al delincuente y combatir un bulo". Sánchez pidió a Alberto Núñez Feijóo que haga dimitir a la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, "pareja de un delincuente confeso". —P17

## García Ortiz salva la Junta de Fiscales sin contestación mayoritaria

—P16

Discriminación

## Marlaska recibe insultos homófobos de estudiantes en la Universidad de Navarra

—P20



**La reunión paralela de Von der Leyen y Meloni.** La presidenta de la Comisión y la primera ministra italiana participaron en una reunión con los líderes de Países Bajos, Hungría, Dinamarca, Austria, Chipre, Grecia, Malta, República Checa, Polonia y Eslovaquia antes del Consejo Europeo, un formato que prevén mantener en futuras cumbres. La foto fue distribuida por el Gobierno italiano.

## La cumbre europea avanza en la línea dura en inmigración con la oposición de España

Los socios piden a Bruselas que endurezca las deportaciones sin aludir al plan de Meloni

MARÍA R. SAHUQUILLO  
Bruselas

La cumbre de la UE estuvo dominada, ayer en Bruselas, por la dureza en el debate sobre la inmigración. La primera ministra italiana, la ultraderechista Giorgia Meloni, que estuvo aislada en el

reparto de cargos europeos, cabalga ahora la ola populista de la UE con su plan de internamiento de los solicitantes de asilo en Albania. Una minicumbre organizada por Italia, Dinamarca y Países Bajos, con la participación de la presidenta de la Comisión,

Ursula von der Leyen, precocinó la posición de 11 países. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ejerció de contrapeso contra la línea de blindaje de fronteras. Sánchez replicó que la inmigración es necesaria para una Europa en la que avanza

el invierno demográfico y abogó por "soluciones equilibradas", según fuentes diplomáticas. La declaración de los Veintisiete reclama a la Comisión que endurezca las deportaciones pero no hace alusión a los campos de internamiento fuera de la UE. —P6 A 8

# LA RAZÓN <sup>25 años</sup>

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024 • AÑO XXVI • 9.406 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN MADRID

R2



Borja y Blanca Thyssen llevarán su colección de arte privada al museo en 2027 P.32-33

OC

María Pérez: «Nos preocupa el vértigo después de la retirada» P.56-57



Alcaraz puede con Nadal en su último partido antes del adiós en la Davis P.59

## Los juristas ven impugnabile el aval del Congreso a la ley que libera a etarras

Los letrados de las Cortes encuentran argumentos para que el Senado acuda al Constitucional

La presidenta de la AVT denuncia que Marlaska «ha pasado de perseguir a etarras a abrirles las puertas»

La reforma legislativa que va a permitir liberar a una cincuentena de etarras parece que está abocada a entrar en vigor porque el PSOE ya ha dado muchas muestras de apoyarla, pero todavía pue-

den quedar dudas sobre cuándo, siempre que el Senado vaya hasta el final y acuda al TC. En este sentido, letrados de las Cortes consultados por LA RAZÓN, aseguran que hay argumentos jurídicos

para que el Senado, previa petición de un grupo parlamentario (PP), planteé un conflicto de atribuciones contra el Congreso de los Diputados ante el Tribunal Constitucional. P.6-7

Editorial: *El deber de hacer justicia a las víctimas* P.3

## Israel abate al líder de Hamás y cerebro de la masacre del 7 de octubre

Netanyahu asegura que la guerra terminará cuando los secuestrados regresen a casa

Israel se anotó ayer una nueva victoria militar con la eliminación del máximo líder de Hamás, Yahya Sinwar, en una operación terrestre en Gaza. Sinwar fue declarado el sucesor de Ismail Haniyeh tras su asesinato selectivo en Teherán este verano y era el dirigente con más poder de la red islamista. El Ejército israelí había puesto precio a su cabeza tras los atentados del 7-O. Su desaparición podría reactivar las negociaciones con Israel. P.16-17



Las Fuerzas de Defensa de Israel muestran el cadáver del líder de Hamás, Yahya Sinwar



EFE

## El PPE preocupado por la corrupción del Gobierno

Feijóo pide a los socios de Sánchez que revisen su posición porque «el cambio es irreversible» P.12

## La mayoría del Consejo Fiscal pide a García Ortíz que dimita

El Fiscal General consigue el apoyo de la Junta de Fiscales de Sala P.8-9

## Los centros de detención de Meloni ganan apoyos dentro de la UE

Los 27 discuten medidas más duras contra la inmigración ilegal P.18

## El BCE baja de nuevo los tipos de interés ante el frenazo de la economía en la Unión Europea P.21



**Cumbre del FMI**

Proteccionismo y geopolítica amenazan la economía mundial

—P21

**Fondos de Inversión**

CaixaBank bate a BBVA y Santander

—P16

**Especial Cantabria**

Sáenz de Buruaga: "Atraeremos inversión con impuestos bajos"

—Cuadernillo central



# CincoDías

www.cincodias.com

## El BCE acelera los recortes de tipos por la debilidad económica

**Tendencia.** Encadena dos bajadas de los intereses por primera vez desde 2011 y deja el precio del dinero en el 3,25%



**Planes.** Lagarde celebra el control de la inflación y el mercado prevé más rebajas en las próximas reuniones —P13-15. Editorial P2

## El Gobierno espera una solución para Talgo antes de diciembre



Factoría de Talgo en Las Rozas (Madrid). REUTERS

**Industria.** Las partes se dan mes y medio para evaluar si Sidenor puja en solitario o si entra la Administración

**Estrategia.** La siderúrgica vasca apuesta por reducir su dependencia del motor —P3-4



Marina de la urbanización Sotogrande. PABLO MONGE

## Se vende Sotogrande: el fondo francés Orion negocia su traspaso

—P8

BBVA diseña un plan B para integrar Sabadell tras la opa si hay veto a la fusión

**Banca.** Asegura a la SEC que vendería menos oficinas si el Gobierno rechaza la absorción total

**Oferta.** El banco mantiene la condición de llegar al 50% del capital para completar el canje —P6-7

**CC OO reclama un fondo público de inversión para alquiler asequible**

—P20

**Sumar presiona al PSOE con propuestas fiscales en vivienda**

—P20

El caso de la Torre Cepsa agoniza tras seis años sin localizar al imputado

—P10

**Los delitos contra Hacienda se desploman un 80% en una década**

—P19



Rafael Del Pino

**Ferrovial borra su caída en bolsa tras la amenaza de nacionalizar la ETR** PÁG. 23



**La tasa de basura encarecerá la tributación por vivienda en 2025** PÁG. 31

## La Sepi rescató Air Europa pese a tener un contencioso con Hacienda

Globalia mantenía una deuda en 2019 por exenciones en la aerolínea de 5,8 millones

La Sepi acordó el rescate de Air Europa por 475 millones a pesar de que Globalia, propietario del 80% de la compañía, tenía un contencioso con la Agencia Tributaria en los tribunales por supuestas operacio-

nes exentas en la aerolínea. Como cabecera del grupo fiscal, Globalia había presentado un recurso, pero a 31 de diciembre de 2019, estaba aún pendiente de resolver, según reconoce la propia sociedad en las

cuentas correspondientes a ese ejercicio. Una de las condiciones para la concesión del rescate era que al cierre de 2019 no hubiera ninguna deuda ni con Hacienda ni con la Seguridad Social. La Sepi consultó a

la Abogacía del Estado si se podía dar una ayuda a una empresa cuyo accionista mayoritario tuviera deudas y su informe fue favorable. La ayuda se articuló a través de una firma sin actividad. PÁG. 26

### EEUU investiga por 'dumping' a una decena de firmas de eólica

Pone la lupa sobre empresas como Iberdrola o Acciona

El Departamento de Comercio de EEUU inició una revisión de derechos *antidumping* y compensatorios para determinar si una decena de firmas españolas de energía eólica venden por debajo de mercado. PÁG. 19

### IV FORO EMPRESARIAL CATALUNYA

**Alicia Romero** Consejera de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya

**“Vamos a ampliar El Prat ya”**

PÁG. 7

**Josep Sánchez Libre** Presidente de Foment del Treball

**Habrà “apagón industrial” si se cierran las nucleares**

PÁG. 8



### Las pensiones, excluidas del recorte de deuda enviado a Bruselas

PÁG. 28

### Sanidad sube la inmunoglobulina para evitar el desabastecimiento

Sanidad ha subido el precio de las inmunoglobulinas (usadas para tratar la hemofilia, entre otros) tras reunirse con las compañías productoras y constatar que era más caro el proceso de fabricación que lo que el Estado pagaba por ellas. PÁG. 15

## El BCE baja los tipos 0,25 puntos por tercera vez ante una inflación débil

Los sitúa en el 3,25% y Lagarde admite que el IPC va por buen camino

El Banco Central Europeo (BCE) anunció ayer la tercera bajada de tipos de interés de este año. Aunque los mercados habían descontado esta rebaja, la decisión ha sido un tanto controvertida dentro del Consejo de Gobierno, puesto que en un principio octubre iba a

ser un mes de transición, pero el aumento de ritmo de la Reserva Federal en los recortes y los datos económicos que reflejan un frenazo en la actividad y una mayor debilidad de la inflación, ya por debajo del objetivo del BCE del 2%, han llevado al banco central a im-

plementar este último movimiento. El BCE ha rebajado los tipos en 25 puntos básicos en las tres referencias. La que ahora es clave, la tasa de depósito (donde los bancos acumulan su liquidez), se sitúa en el 3,25% tras el recorte anunciado. PÁG. 20

## Talgo rechaza la propuesta del Gobierno para fabricar en talleres y naves de Adif

Transportes ha ofrecido complejos públicos

El Ministerio de Transportes ha ofrecido a la actual dirección de Talgo un catálogo de instalaciones y naves a lo largo y ancho del territorio español para que el fabricante de trenes pudiera ampliar sus actuales instalacio-

nes y así aumentar su capacidad de producción. La necesidad de más espacio de fabricación fue el principal argumento esgrimido por la compañía para justificar su venta al consorcio húngaro Ganz-MaVag. PÁG. 6

**BBVA mantendrá el dividendo de Sabadell de no fusionarlo**

El banco catalán reparte entre los accionistas el 60% del beneficio y el vasco el 50% PÁG. 14



**El 60% de empresas del gran consumo prevén más ventas**

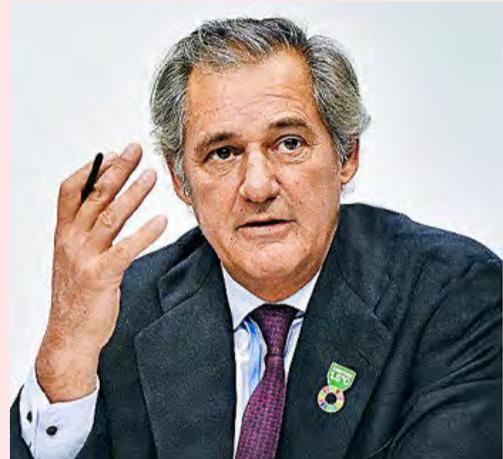
El sector teme que la reducción de la jornada laboral afecte a su competitividad PÁG. 17



**La valoración de Solaria crece gracias a sus centros de datos**

El precio objetivo medio de los expertos vuelve a superar los 14 euros por acción PÁG. 22





## Acciona ficha a Lazard y Crédit Agricole para vender sus hidráulicas

José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona.

■ Corporación Acciona Hidráulica está valorada en 1.000 millones de euros

■ El proyecto Pelton incluye 34 centrales en Aragón, Valencia y Navarra

P3/LA LLAVE

### ESTE FIN DE SEMANA

Expansion  
La Gran Guía de la Vivienda  
Comprar • Alquiler • Hipotecas • Zonas clave • Fincas  
**LA GRAN GUÍA DE LA VIVIENDA**

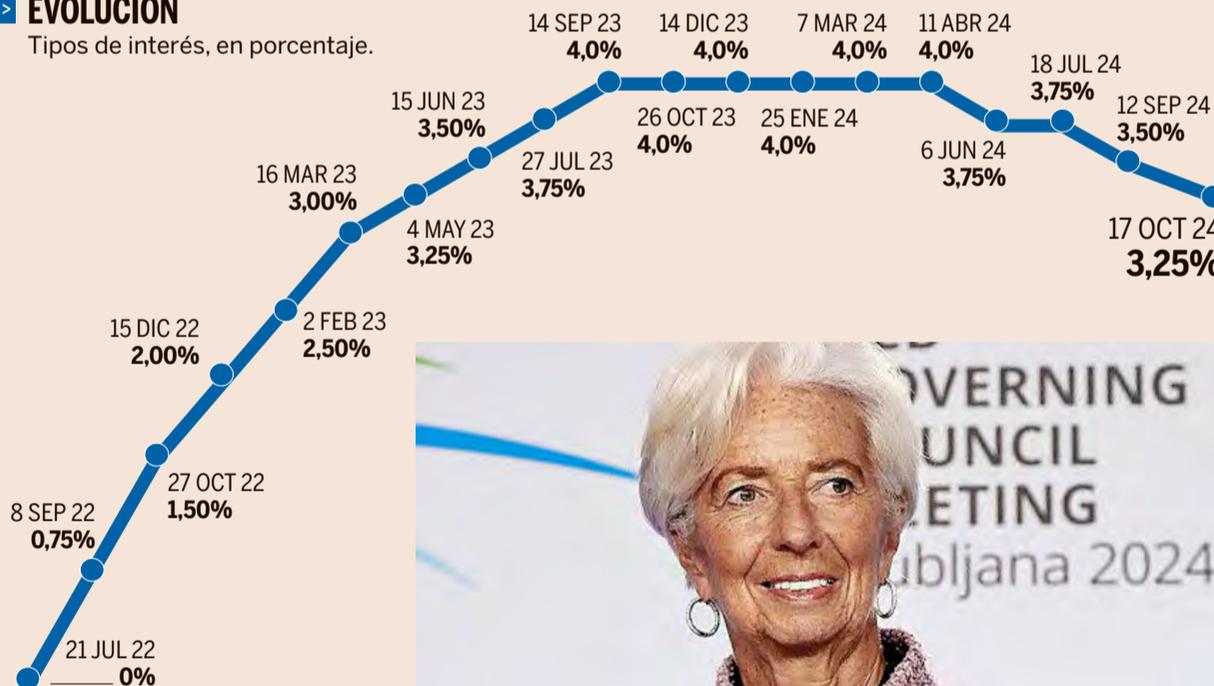
## REDUCE EL PRECIO DEL DINERO EN UN 0,25%

# El BCE baja tipos al 3,25%

El nuevo recorte de los tipos de interés en un 0,25% sitúa el precio del dinero en su nivel más bajo desde marzo de 2023. El BCE deja los tipos en el 3,25% y anticipa nuevas bajadas en los próximos meses. La relajación monetaria alienta la guerra de hipotecas, pero empuja a la baja el interés de los depósitos. **P15-16 y 22/EDITORIAL**

### EVOLUCIÓN

Tipos de interés, en porcentaje.



### ANÁLISIS

Crece el temor a un descenso excesivo de la inflación

Merlin, Iberdrola y Enel se benefician del recorte de tipos

La inflación de la eurozona se reduce hasta el 1,7% **P24**



Christine Lagarde, presidenta del BCE, ayer.

### CASAS Y ESTILO

Viviendas de lujo para el otoño



**TOM BURNS**

El pulso del hastío **P27**

### TECNOLOGÍA

Telefónica lanza un monedero de criptomonedas con Bit2Me **P4**

### STREAMING

Netflix dispara el beneficio un 41% y sube los precios en España e Italia **P13**

## División en Europa sobre los campos de internamiento de inmigrantes

P25/EDITORIAL



Enrique Díaz-Tejeiro, presidente de Solaria.

### LOS NUEVOS DUEÑOS DE LA ENERGÍA

## Solaria, Enagás y Repsol, en el foco de los fondos oportunistas **P6-7**

BlackRock tiene posiciones cortas en Enagás, Acciona Renovables y Solaria con 200 millones

Solaria es la empresa del Ibex que cuenta con un mayor número de fondos a corto

El Gobierno apoya la oferta de Sidenor para comprar Talgo

■ Renfe ultima una multa de 160 millones a Talgo **P2 y 5**



### DEPORTE

Los patrocinios de Mahou: de la vela al fútbol **P42**

18 Octubre, 2024



# Díaz intenta dividir a los empresarios

Amenaza con retirar las ayudas a pymes si no apoyan la reducción de la jornada

**CRISTINA ALONSO MADRID**  
 Yolanda Díaz ha amenazado a la CEOE con retirar de la mesa de negociación las ayudas a las pymes si no apoyan la reducción de la jornada laboral por ley, una estrategia con la que la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo busca provocar una brecha interna en la organización empresarial, generando tensiones entre los sectores más afectados por la medida, como la hostelería o el comercio, y los que tendrían más músculo para capear el eventual recorte de jornada sin rebaja salarial.

Ante la negativa de la patronal a aceptar una reducción de la jornada laboral impuesta al margen de la negociación colectiva, la estrategia del Ministerio de Trabajo pasa ahora por dividir a los empresarios. Así lo constataron ya hace unas semanas, cuando la vicepresidenta Díaz emprendió una gira por Cataluña para intentar atraer a su bando a las patronales Foment y Pimec. Y, de paso, a Junts, cuyo voto es fundamental en el Congreso de los Diputados.

De Barcelona se volvió con un «estamos en total sintonía con la CEOE». Pero a pesar del cierre de filas público de las patronales catalanas, es cierto que, a puerta cerrada, algunas organizaciones empresariales llevan semanas presionando internamente para cambiar de postura en la mesa de negociación simplemente porque prefieren arrancar concesiones que ayuden a amortiguar el impacto de una reducción de jornada que Díaz va a aprobar aunque sea solo con el apoyo de los sindicatos.

Conocedora de estas presiones internas en la patronal, Díaz está tratando de seducir a organizaciones de peso a nivel nacional, como son la patronal de las pymes **Cepyme** o la de los trabajadores autónomos **ATA**, con un plan de acompañamiento específico para que los pequeños negocios puedan beneficiarse de bonificaciones a la contratación y a las conversiones de contratos a tiempo parcial en tiempo completo.

De hecho, en el bautizado como *Plan Pyme 375*, el Ministerio de Tra-



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz. ANTONIO HEREDIA

bajo asegura que «se podrán beneficiar de la bonificación hasta 1,2 millones de empresas con menos de 10 trabajadores, con un 40% de potenciales beneficiarios con la categoría de trabajadores autónomos». E incide en que «estas empresas tienen mayor implantación en hostelería y co-

mercio, donde se halla más de un tercio de las potenciales beneficiarias».

Aunque hasta la fecha tanto **Cepyme** como **ATA** se han mostrado alineadas con la CEOE en que la reducción de la jornada tiene que ser pactada, en todo caso, en la negociación colectiva, y han coincidido en señalar

que las ayudas que plantea el Ministerio para las pequeñas empresas son insuficientes, entre las organizaciones empresariales se ha instalado una profunda desconfianza en el equipo negociador de Díaz porque son conscientes de que están buscando su división.

Así lo abordaron el pasado miércoles en reuniones internas en la patronal. Según ha podido saber EL MUNDO, tanto en el Comité Ejecutivo y Junta Directiva que tuvieron lugar por la mañana como en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social que se reunió por la tarde la conversación giró en torno a ese intento del Ministerio por abrir una brecha entre las distintas organizaciones empresariales.

Y este jueves Díaz materializó su amenaza al advertir públicamente a la patronal de que para llevar a cabo la reducción de la jornada «las pequeñas empresas necesitan acompañamiento» y de que, para que eso fructifique, «el diálogo social tiene que tener incentivos».

Con estas palabras, según explican fuentes al tanto de la estrategia negociadora de Trabajo, la vicepresidenta deslizaba que retirará de la mesa el plan de acompañamiento a las pymes si la patronal se sigue negando a firmar un acuerdo tripartito.



# Antonio Díaz, reelegido: «Los empresarios necesitan menos presión fiscal y gastos sociales»

► La asamblea de la CECO le encomienda un tercer mandato por aclamación al ser el único candidato

LUIS MIRANDA  
 CORDOBA

Antonio Díaz seguirá al frente de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) cuatro años más. La asamblea general de la organización lo eligió ayer por aclamación en un proceso al que era el único candidato que se había presentado.

Ante la amplia presentación de avales que se había realizado, el presidente de la Mesa Electoral consultó a los asistentes, en el acto celebrado en la Caja Negra del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A), si, como prevén los estatutos del organismo, se le podía elegir por aclamación, sin necesidad de votar. La asamblea estuvo de acuerdo, se inició un rotundo aplauso y Antonio Díaz quedó desde entonces reelegido presidente de los empresarios de Córdoba para un tercer mandato consecutivo, puesto que llegó al cargo en 2016.

«Nos quedan muchas e importantes cosas por hacer. He reflexionado en estos meses sobre mi continuidad como presidente y agradezco las muchas muestras de afecto que he recibido», dijo, antes de confesar que era «todo un honor». Si al comenzar hablaba de «ilusión y compromiso», ayer se reafirmó en estas mismas palabras, «desde el convencimiento de que nos quedan todavía cosas importantes por hacer antes de dar por finalizado este tiempo de adaptación de nuestras organizaciones al actual y complejo contexto empresarial e institucional».

Su idea ahora es una organización «más grande, más fuerte, con los mejores, porque eso redundará en que sea mejor y más eficaz». Insistió por ello en el papel de las organizaciones empresariales, reconocido en la Constitución, como importante para el diálogo social y el crecimiento económico. En esta nueva etapa, la CECO cumplirá cincuenta años, porque ahora han pasado 47 desde su fundación, y su reto es que sea «útil a las empresas y que continúe superándose» día

**«Como suele decir un amigo, todos los empresarios somos accionistas de la misma empresa, que es Córdoba»**

tras días.

Sus planes para el futuro pasan por lo que llamó la «CECO 5.0», con lo que evocó a una fuerte modernización. La confederación debe ser «más útil, más transparente, más participativa, más responsable y más eficiente».

Ante un auditorio en que estaban el alcalde de Córdoba, José María Bellido, y representantes de los sindicatos y de las organizaciones empresariales andaluzas, Antonio Díaz pidió que todo el mundo construya «una sociedad que admire, promueva y facilite la actividad empresarial».

## Crecimiento

Insistió también en su compromiso con la ciudad y recordó la frase de un amigo: «Todos nosotros somos accionistas de la misma empresa, que es Córdoba». La CECO representa a las empresas de Córdoba, «que tienen un potencial de crecimiento extraordinario», pero para eso hacen falta ciertos elementos. «Hay que saber poner el acento en claves como la competitividad, la productividad y la negociación», resumió, después de haber recordado que la organización tiene ahora «más afiliados que nunca», lo que muestra su amplio respaldo.

«Que las empresas tengan mayor reconocimiento social parecía un de-

safio superado, pero me temo que algunas decisiones y declaraciones públicas nos han devuelto a la casilla de salida», afirmó, en una posible crítica a la actitud del Gobierno o de ciertos partidos.

Y ahí enlazó con la petición de que las empresas tengan «un entorno desregularizado y favorable a la actividad productiva, con menos trabas burocráticas, con mayor seguridad jurídica, con menor presión y fiscal y menores costes sociales».

Y eso es en un entorno en que pide «más estabilidad y confianza política e institucional, más diálogo y mucha menos crispación». Las empresas responderán con compromiso y respon-

**«Hay que mantener siempre la voluntad de negociar con la otra parte y de estar dispuestos al acuerdo con renuncias»**

**«Las empresas deben tener reconocimiento social. Algunas declaraciones públicas nos han devuelto a la casilla de salida»**

sabilidad, y además promoverá «la generación de valor e innovación en su actividad».

El diálogo fue uno de los ejes del discurso de Antonio Díaz al comienzo de su tercer mandato en la Confederación de Empresarios de Córdoba. A su juicio el diálogo político, social e institucional en España se ha perdido.

«Todos, los responsables políticos, empresariales y sindicales, debemos tener altura de miras», dijo, antes de urgir a «mantener la voluntad de negociar con la otra parte» y a estar «dispuestos a alcanzar el acuerdo, asumiendo retos y también renuncias».

Era una reflexión sobre el hecho de que el Gobierno se entienda sólo con los sindicatos y deje fuera a las organizaciones empresariales para después pedirle que asuma los acuerdos. El diálogo perdido es lo que siempre se había hecho, afirmó.

En el acto participó también el alcalde, José María Bellido, que insistió en hacer «una defensa cerrada de la empresa y de su papel en la sociedad, porque genera riqueza y empleo para mucha gente», y ensalzó el trabajo de Antonio Díaz en estos años.

Los presidentes de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Gerardo Cuerva; de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara; del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Javier Sánchez; y de la asociación de autónomos ATA, Lorenzo Amor; también arroparon su elección. Entre los representantes institucionales estuvieron el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes; el delegado del Gobierno de la Junta, Adolfo Molina, y la subdelegada del Gobierno central en Córdoba, Ana López.



Antonio Díaz, tras su reelección en la asamblea de la Confederación de Empresarios de Córdoba // VALERIO MERINO



## Asamblea extraordinaria electoral de la Confederación de Empresarios de Córdoba

# Díaz trabajará en su tercer mandato por una CECO «más útil y transparente»

Sale elegido por aclamación al ser la única candidatura que ha concurrido ● Defiende el diálogo y la unidad de acción empresarial desde la independencia de las organizaciones integrantes

RAFAEL VALENZUELA  
Córdoba

La Asamblea de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) reeligió ayer a Antonio Díaz como presidente, en un acto celebrado en el Centro de Creación Contemporánea (C3A). La elección de Díaz se produjo por aclamación, ya que su lista era la única que concurría al proceso electoral de la organización empresarial cordobesa y con ella, se pone en marcha el tercer mandato del máximo representante de los empresarios cordobeses y también presidente de la Cámara de Comercio.

La asamblea contó con la presencia los presidentes de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) Gerardo Cuervas; del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Javier Sánchez Rojas; de la Confederación Empresarial de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, y de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), el cordobés Lorenzo Amor.

Díaz sustentó su discurso tras la elección en la defensa del trabajo desarrollado por su equipo con el objetivo de «hacer a CECO más grande y más fuerte, y con los mejores al frente de ella», pero siempre desde la «unidad» de acción y la «independencia» de las organizaciones que integran la confederación. Además, reivindicó la «función social» de la empresa, como «creadora de empleo y de progreso».

### Trabajar por «la CECO 5.0»

El reeligido presidente de CECO indicó que lleva unos años trabajando por lo que él llama «la CECO 5.0», una entidad «más útil, más transparente, más participativa, más responsable y más eficiente». También se refirió al horizonte de crecimiento que tienen las empresas cordobesas «si las políticas económicas y sociales saben poner el acento en claves como la competitividad, la productividad y la negociación».

En esta etapa, apuntó Díaz, se inicia una «nueva aventura», de cambio y renovación que «va diri-



Antonio Díaz recibe el respaldo de la asamblea de CECO para su tercer mandato.



Las autoridades y representantes empresariales nacionales aplauden a Díaz, ayer, tras su reelección.

gida a fortalecer nuestra organización y a adaptarla a la digitalización y la sostenibilidad que las empresas y la propia sociedad nos demanda». El también presidente de la Cámara de Comercio reivindicó el papel de la empresa como único medio para alcanzar la «senda del crecimiento», para lo que cree que hacen falta «más y mejores empresas que apuesten con fuerza por la

innovación y por el talento de sus equipos», y «que afronten y solventen el reto tecnológico y de la internacionalización». Pero también reclamó más reconocimiento social y que se facilite el desarrollo de las mismas desde las administraciones, que posibiliten un «entorno desregularizado», con «menos trabas burocráticas». Todo ello, añadió, en un escenario que de-

manda «más estabilidad y confianza política e institucional, más diálogo, mucha menos crispación». Por ello, insistió en la recuperación del «diálogo social», con la disposición de alcanzar el acuerdo, «asumiendo retos y también renuncias».

El alcalde de Córdoba, José María Bellido, reconoció el respeto que desde las administraciones se tiene

a CECO y a su presidente, Antonio Díaz, por su defensa cerrada tanto de la organización que dirige como de la empresa en general, «como motor de transformación de la sociedad y del desarrollo económico». Además, agradeció a la patronal cordobesa que siempre «ha estado ahí», apoyando cuantas iniciativas positivas se han puesto en marcha en la ciudad. ■

### Respaldo

#### «Hacedor de puentes»

Javier Sánchez, presidente de las Cámaras de Comercio andaluzas, definió a Antonio Díaz como un «hacedor de puentes» por su capacidad para el diálogo y el entendimiento.

Desde ATA, su presidente, Lorenzo Amor, justificó el respaldo recibido por Díaz en que en CECO «las cosas se hacen bien y eso hay que reconocerlo», y tendió la mano de ATA para trabajar juntos.

Por su parte, el presidente de la CEA aprovechó el entorno de celebración y su afición por el arte, para comparar la actividad empresarial con ello, pues consideró que ser empresario es también ser creativo y amante del riesgo y la experimentación ante sus emprendimientos. A juicio de González de Lara, «hay que tener arte para tener una empresa y mantenerla día a día».

Gerardo Cuervas citó algunos problemas de las pymes, entre los que figura la falta de mano de obra.



# Antonio Díaz apela al diálogo tras ser reelegido presidente de CECO

● Los empresarios lamentan el aumento de la presión fiscal y reclaman al Gobierno una mayor estabilidad jurídica y que coopere para que se enfríe el clima de crispación

Ángel Robles

La Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) reeligió ayer a Antonio Díaz como presidente de la patronal para un nuevo mandato, el tercero, durante una asamblea general que no necesitó votación, puesto que los vocales lo renovaron en el cargo por aclamación. El auditorio de la caja negra del C3A, totalmente lleno, estalló en un sonoro aplauso, con los asistentes en pie, tras la proclamación.

Díaz avanzó que CECO inicia ahora una "nueva aventura que sin duda será de cambio y de renovación", un camino en el que "nadie sobra", y que tiene como objetivo "fortalecer la organización y adaptarla a la digitalización y a la sostenibilidad que las empresas y la sociedad demandan". E incidió en la necesidad de luchar por lograr que las empresas tengan "un mayor reconocimiento social".

Cepyme avisa de la falta de mano de obra pese a los tres millones de parados



Antonio Díaz, aplaudido tras ser aclamado para su tercer mandato al frente de la patronal cordobesa.

"Tenemos que ser capaces entre todos de construir una sociedad que admire, promueva y facilite la actividad empresarial, porque parecía un desafío superado, pero me temo que algunas decisiones y declaraciones públicas nos han devuelto a la casilla de salida", se quejó.

El presidente reivindicó que las empresas necesitan "un entorno desregularizado, con menos tramas burocráticas y una mayor seguridad jurídica", todo ello en un contexto "en el que se demanda menos crispación". De ahí que apelara a la "urgencia de recuperar el diálogo social e institucional perdido". "Todos debemos tener altura de miras y hay que mantener siempre la voluntad de negociar con la otra parte, asumiendo retos y renunciando, nada que no hayamos hecho hasta ahora", expuso ante la asamblea.

Díaz también hizo balance de los ocho años y diez meses que lleva en el cargo: "Ha sido mucho lo conseguido, mucho lo evitado, mucho lo realizado y mucho el esfuerzo, y ello gracias al trabajo y sacrificio de muchos", valoró. Y dio por cumplidos los objetivos marcados en el plan de acción trazado, lo que ha tenido como resultado

"un tiempo de mayor estabilidad y de crecimiento como organización".

Ahora –subrayó– arranca una nueva etapa para CECO, que asume como "un honor" y con tanta "ilusión y compromiso" que cuando relevó en la responsabilidad a Luis Carreto, presente en la asamblea. Su esfuerzo, junto a su equipo, irá encaminado a fraguar lo que definió como una "CECO 5.0", que será "más útil a las empresas, más transparente, participativa, responsable y eficiente". Porque reivindicó que la entidad que lidera es "la organización empresarial de Córdoba con mayúsculas".

La asamblea electoral de CECO contó con 497 vocales. La de Antonio Díaz fue la única candidatura, avalada por 263 vocales, el 52% del total, de los que 159 eran integrantes de organizaciones empresariales de 40 de las 59 integradas en la Confederación. Esta circunstancia de evidente respaldo llevó al plenario, sin fisuras, a aclamar a Díaz como presidente para un tercer mandato.

Díaz, además, estuvo arropado por representantes institucionales y de la sociedad cordobesa, entre ellos el alcalde, José María Bellido; el presidente de la Diputación,

Salvador Fuentes; la subdelegada del Gobierno, Ana López, y el delegado del Gobierno de la Junta en Córdoba, Adolfo Molina. También estuvieron presentes el presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, Francisco Muñoz Usano, y los secretarios provinciales de CCOO, Marina Borrego, y UGT, Vicente Palomares.

Fuera de guion y a propuesta de Antonio Díaz, el alcalde se dirigió a la asamblea, ante la que subrayó el "trabajo denodado" del presidente recién aclamado "por sacarla adelante y fortalecerla". Bellido, además, hizo una "defensa cerrada de la empresa y de su papel" como un "motor de transformación de la sociedad", y agradeció el talento y la labor de la patronal: "Habéis estado en todo desde el principio, tanto en los momentos más difíciles de la pandemia como cuando nos llamamos la manta a la cabeza para lograr la base logística del Ejército de Tierra, y os animo a que sigáis haciéndolo".

## RECHAZO A LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

A la asamblea también se dirigió el presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) y vicepresidente

de la Confederación de Organizaciones Empresariales de España, Gerardo Cuerva, quien lamentó que el Gobierno de España, con sus últimas medidas, se esté "centrando" en "más presión fiscal y, sin embargo, no en contención del gasto". Cuerva advirtió además de que "no vale jugar con la representatividad" de las organizaciones empresariales en "este momento tan complicado", dada la "incertidumbre a la que estamos expuestos".

Por eso, según argumentó, "noticias como las que hemos visto en estos tiempos, sin entrar en valoraciones jurídicas, no acompañan a la certidumbre y estabilidad que necesita el mundo de la empresa" y "que necesita la sociedad", lo que le llevó a solicitar "al Gobierno de España que ponga todos los recursos para crear ese clima, ese caldo, ese entorno adecuado para que la actividad empresarial pueda ejercer su fin".

Cuerva parafraseó al Gobierno cuando afirma que "la economía va como un cohete" y que "el PIB está en crecimiento, por encima de la media europea", pero al mismo tiempo dijo que "no es menos cierto que también hay nubarrones y frentes", como por ejemplo

la restricción del crédito y que la subida "clara y récord" de afiliaciones a la Seguridad Social va acompañada de un volumen de parados "preocupante".

En este sentido, lamentó que el mundo empresarial se encuentra con un "gravísimo problema de vacantes" en un contexto en el que hay más de tres millones de desempleados. "Algo no está funcionando, pues hay un claro desajuste entre las políticas de empleo y las políticas sociales". "Cómo puede ser posible que falte tanta mano de obra con tantas personas en desempleo", se preguntó.

Respecto a la falta de "certidumbre, estabilidad y seguridad jurídica", puso como ejemplo la "reducción unilateral" de la jornada laboral. Cuerva se preguntó de dónde ha surgido esta medida y si parte realmente de los sindicatos. "Ese café para todos, sin justificación y sin memoria económica, repercutirá en una clarísima bajada de la productividad", advirtió. Y concluyó que, por todas estas cuestiones, en el actual contexto habría que abogar por "la defensa de la empresa", pues "el progreso de una sociedad viene de la mano de las empresas".



# La patronal aboga por la negociación colectiva para reducir la jornada

**Cepyme y ATA creen que el Plan de acortar el horario de trabajo a 37,5 horas no mejorará la contratación en las pymes y sí que afectará seriamente a la productividad. Los sindicatos por su parte, instan al Gobierno a hacer cumplir la medida si no se alcanza un acuerdo entre los interlocutores sociales**

Xavier Gil Pecharromán.



Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Trabajo. Efe

La pyme será la más afectada por una reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales, propuesta por el Gobierno, debido a su menor productividad, rentabilidad y sus inferiores recursos organizativos, así como a la menor presencia del convenio de empresa en este segmento, según las conclusiones del informe Impacto de la reducción de la jornada laboral en la pyme, del servicio de Estudios de Cepyme.

El Gobierno asegura que, además de para aumentar la productividad y mejorar el bienestar de los trabajadores, la propuesta servirá para crear empleo. No obstante se muestra consciente de que para muchas pymes y micro empresas será difícil mantener el nivel de producción con la reducción de las horas de trabajo. Por ello, en el Plan presentado en la mesa de negociación de empresarios y sindicatos se ha presentado un plan que busca facilitar la contratación de nuevos empleados a quienes lo preciso. Se prevé otorgar ayudas económicas para aquellas pymes que lo hagan mediante contratos indefinidos, tanto ordinarios como fijos discontinuos.

La productividad de la pyme española se situó en el primer trimestre de 2024 un 3,3% por debajo respecto de hace un año y todavía se mantiene un 2% por debajo de la registrada en 2015. Por ello, Cepyme considera que cualquier debate sobre la reducción de jornada ha de tenerla en cuenta, en aras de la supervivencia de la pyme. Según esta entidad, cualquier variación de las condiciones organizativas debe hacerse previo impulso de la productividad, y no en momentos en los que ésta acumula cinco trimestres consecutivos de caídas.

Las bonificaciones que ha planteado el Ministerio de Trabajo a los agentes sociales para ayudar a las empresas de menos de 10 trabajadores a reducir la jornada laboral hasta las 37,5 horas durarán, como máximo un año, se podrán solicitar en los seis meses posteriores a la entrada en vigor de la nueva jornada, serán mayores si los contratos que realicen como consecuencia de la rebaja de jornada se firman con mujeres, jóvenes menores de 30 años y trabajadores mayores de 55, y estarán condicionadas al mantenimiento del empleo durante tres años,



18 Octubre, 2024

según la propuesta que Trabajo ha entregado a sindicatos y empresarios.

La bonificación que se establezca, cuya cuantía aún se debe fijar con los agentes sociales, se verá incrementada en 55 euros cuando la contratación se realice a mujeres, jóvenes menores de 30 y personas mayores de 55, pudiendo acumularse las ayudas. De estas bonificaciones podrían beneficiarse hasta 1,2 millones de empresas con menos de 10 trabajadores, con un 40% de trabajadores autónomos como potenciales beneficiarios. Asimismo, Trabajo estima que hasta el 70% de las contrataciones podrían disfrutar de alguno de los incrementos adicionales de bonificaciones.

Según el informe de Cepyme, la reducción de jornada afectará en general a tres de cada cuatro trabajadores (el 75%) cubiertos por convenios colectivos, en torno a los 8,8 millones de asalariados, con impacto diferencial según ramas de actividad. En actividades inmobiliarias, hostelería, agroganadería, comercio y actividades Profesionales, los trabajadores que hacen jornadas superiores a las 37,5 horas semanales son el 85% del total.

La jornada laboral en España ha bajado de las 40 horas semanales en que se situaba en 1983 a las 38,3 horas actualmente, una reducción del horario que ha sido fruto de la negociación colectiva y de la capacidad que ésta da para adaptar las condiciones del trabajo. En el caso de los convenios de ámbito de empresa, típicos de compañías de mayor tamaño, la reducción progresiva de la jornada laboral ha sido mayor, hasta las 37,2 horas semanales.

CCOO y UGT han lamentado que la mesa de diálogo social lleve reuniéndose desde hace más de nueve meses y CEOE siga negando la reducción de jornada por ley y querer que se siga negociando por convenio colectivo. Por ello, los sindicatos animan

al Ministerio de Empleo, cuya titular es la vicepresidenta del Gobierno Yolanda Díaz, a que imponga la medida y que obligue a cumplirla.

El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y vicepresidente de la CEOE, Lorenzo Amor, considera que "bonificar contratos nuevos beneficia a los grandes y no será posible nuevas contrataciones en los pequeños, puesto que las empresas de uno a dos trabajadores están sufriendo una caída del empleo del 0,4% en tasa interanual y en las microempresas la creación de empleo se mantiene plano, lo que le está restando peso sobre el total del empleo".

Como medidas complementarias, Trabajo prevé establecer puntos de información y formación



**Trabajo estima que un 70% de las contrataciones podría beneficiarse de las bonificaciones**

empresarial en materia de reducción y registro de jornada en la red de Centros Públicos de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (Red COE), que cuenta con 20 centros públicos y en las Cámaras de Comercio. Asimismo, se pondrá a disposición de las empresas material divulgativo multimedia que apoye y complemente la información y el asesoramiento personalizado. Se distribuirá, además, una guía informativa por sectores sobre la aplicación de la reducción y el registro de jornada y el derecho a la desconexión digital, con contenido jurídico, técnico, económico o productivo, que atiendan a las peculiaridades y necesidades de los distintos sectores.



Reunión de integrantes de la mesa de interlocutores sociales en una foto de archivo. EP



18 Octubre, 2024



**Fernando J. Santiago Ollero**  
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores  
Administrativos de España y presidente del Colegio de Madrid

## La banca (el Estado) siempre gana

**S**e quejan los sindicatos de que la patronal no ha cambiado su postura en nueve meses acerca de las propuestas del Gobierno dirigidas a reducir la jornada laboral.

Es probable que estén convencidos tanto ellos como el Gobierno de que han ido modificando sus posturas, suavizando el coste que tendrían que asumir las empresas en el caso de aprobarse la medida.

En primer lugar, el modelo de negociación lo estableció la ministra Díaz con el beneplácito de los sindicatos, ¿o es que ya se han olvidado de la subida del SMI unilateral, sin capacidad alguna de la patronal para la negociación?

En segundo lugar, en una negociación todos ganan y todos ceden, ¿o es que pretenden que solo cedan empresarios o autónomos? La pregunta es retórica, no soy tan ingenuo.

A estos dirigentes gubernamentales y sindicales les faltan matemáticas. Nosotros, los gestores administrativos, calculamos en julio de este año que a los empresarios y autónomos les costaría la medida un mínimo de 15.300 millones de euros al año.

La Seguridad Social incrementará la recaudación por cuotas sociales y los trabajadores ganarán lo mismo y trabajarán menos horas. No podemos seguir desangrando a la gallina de los huevos de oro.

¿En serio creen que todo se soluciona bonificando durante un año la conversión de contratos a tiempo parcial en contratos completos? ¿Les cuento de verdad lo que creo que va a pasar? Y les aseguro que ni lo apruebo ni lo deseo.

Primero, va a aumentar la economía sumergida. Me ahorro impuestos y cotizaciones sociales contratando en B las horas que necesito completar por la reducción de jornada.

Lo segundo, es que muchos negocios no van a aguantar más y bien cerrarán o bien reducirán tamaño para evitar los sobre costes. Y tercero, a nivel país, seguirá redu-



18 Octubre, 2024

ciéndose la productividad y seremos un país cada vez menos competitivo.

Porque no puede seguir saliendo todo de la misma saca. Desde 2008 los pequeños y medianos negocios no han recuperado el pulso.

Nos han atizado primero con el recorte de financiación, nos han castigado con las subidas del SMI, con el aumento de las cotizaciones sociales, con los impuestos, nos han subido los costes de alquileres, materias primas, energía e intereses... pero los precios de nuestros productos no se han recuperado.

¿Por qué no ponen Gobierno y sindicatos un análisis sobre la evolución de la productividad en los últimos años, la situación actual y las fórmulas posibles para su mejora?

¿Por qué no empezar a poner encima de la mesa las relaciones entre lo micro y lo macro, procurando que la mejora de la productividad nos haga más competitivos, vendamos más dentro y fuera de nuestras fronteras y justificar así la mejora para trabajadores y negocios?

Porque solo volver la vista hacia el trabajador genera efectos terribles contra los negocios, que son los que dan empleo a aquéllos.



En estos casos me viene a la mente la frase de Homer Simpson: “ese es un problema del Homer del futuro”

Dice un estudio de CEPYME que la reducción de jornada afectará a tres de cada cuatro trabajadores de convenios colectivos. Y cifran en 8,8 millones los trabajadores afectados.

¿Es esto lo que quieren Gobierno y sindicatos? El corto plazo es un elemento fundamental para los votos, pero el peor enemigo para el país.

En estos casos me viene a la mente la frase de Homer Simpson: “ese es un problema del Homer del futuro”. Pero el Homero del futuro, en este caso serán los trabajadores y los empresarios.

De los que tomaron las decisiones de hoy no quedará nadie para pedirle responsabilidades.

¿Quieren ustedes que cambie su postura la patronal? Calculen el coste de su medida y repártanlo entre trabajadores, administración y los negocios. En esto y en cualquier otra medida. Igual se sorprenden y observan que la patronal empieza a mover su postura.



iStock

18 Octubre, 2024



# CEOE reclama al Gobierno una nueva bajada de impuestos que traería más dinamismo a Cantabria

La patronal presentó ayer un estudio que encargó al Instituto de Estudios Económicos que defiende la necesidad de una reforma fiscal

**HÉCTOR RUIZ**

SANTANDER. Que CEOE-Cepyme Cantabria reivindique una reducción de la carga impositiva a las empresas está lejos de ser una novedad. Sin embargo, ahora la patronal reclama esa reforma fiscal con un informe debajo del brazo que avala y argumenta su postura de manera «objetiva» con propuestas concretas y un análisis de la situación de la región «exhaustivo». Dicho análisis fue encargado al Instituto de Estudios Económicos (IEE) y fue presentado ayer. En la puesta de largo que tuvo lugar en la sede de la patronal en Cantabria participó tanto el presidente de la CEOE, Enrique Conde, como el director general del IEE y autor del estudio, Gregorio Izquierdo. Entre otras cuestiones, ambos afirmaron que «la reforma fiscal que entró en vigor este año promovida por el Gobierno de Cantabria supone un buen punto de partida, pero hay que seguir profundizando porque es insuficiente».

En el trabajo presentado, defendió su autor, «hemos intentado realizar un análisis técnico, objetivo y científico lo más riguroso posible». Por ello antes de lanzarse a hacer propuestas, plasman una pequeña fotografía actual de Cantabria. Un diagnóstico en que apuntan que la región «en las últimas décadas ha perdido peso», porque ha pasado de aportar al conjunto nacional del PIB un 1,22% en 2004 al 1,12% actual. «Cantabria ha crecido menos y apenas ha avanzado en convergencia real», adujo Izquierdo.



El informe argumenta que una rebaja fiscal asentaría más empresas en la región. LUIS PALOMEQUE

No obstante, el responsable del estudio especificó que «el periodo reciente ha sido algo mejor». Además aseguró que «también hay factores positivos». Entre ellos, destaca la productividad de la autonomía que «en los últimos diez años ha crecido el 7,7% frente a la media nacional, del 3,7%». Algo en lo que le ha beneficiado tener un capital humano «mejor preparado que el del resto del país». Asimismo destaca para bien la competitividad de la comunidad puesto que «hay un ranking oficial de la Unión Europea que sitúa a Cantabria como la sexta comunidad mejor posicionada en este aspecto de España».

Sin embargo, esa situación de relativa «ventaja» en competitividad no se ve reflejado en la renta per capita porque en este sentido en el listado estamos posicionados «en el noveno puesto». «Eso es una paradoja que no se da en las otras comunidades con

alto índice de competitividad y lo que quiere decir es que el tejido empresarial de Cantabria está haciendo un esfuerzo muy fuerte», defendió Izquierdo. Además, en este sentido hay otro hándicap y es que persiste «un desfavorable entorno empresarial porque hay compañías de menor tamaño que en el resto del país». Todo ello, dijo, se está «plasmando en otro problema que hemos detectado y en una variable crítica como es la inversión, que está muy por debajo de la media».

## Soluciones

La vía más rápida para corregir esta situación y acelerar el dinamismo es una reducción de la tributación. Y es que «Cantabria está pagando un nivel de impuestos mayor del que le correspondería de acuerdo a su nivel de renta». Y eso pese a que, insistieron tanto Conde como Izquierdo, «el Gobierno hizo un importante esfuer-

zo sobre todo en imposición patrimonial recientemente en sucesiones y patrimonio». Pero hay más que hacer según apunta el informe.

En concreto, Izquierdo destacó por encima de cualquier cambio la propuesta por reducir la tributación del ahorro que en Cantabria está en el 28% frente a otras comunidades vecinas que está en el 25%. «Es una reforma que no ha hecho ninguna comunidad y que sería muy útil y muy directa a efectos de atractivo», expuso el economista. Por otro lado, proponen una reducción del IRPF por compra e inversión de acciones en empresas de nueva creación que en Cantabria «está muy limitada porque solo se puede aplicar hasta 1.000 euros por accionista cuando en otras regiones es de hasta 10.000 euros». También se mencionan en este aspecto bajadas en el ITP (Impuesto Transmisiones Patrimo-

## LAS FRASES

**Enrique Conde**  
Presidente CEOE Cantabria

«Estamos convencidos de que la fiscalidad es clave y este informe deja patente que se pueden hacer una serie de mejoras claras»

**Gregorio Izquierdo**  
Director general del IEE

«Cantabria tiene mejor posición de competitividad que de renta per cápita y eso indica que el tejido empresarial está haciendo un esfuerzo muy fuerte»

niales) para pasar del 9% actual al 7% o en el Impuesto de Acto Jurídico Documentado «que está en el 1,5% cuando en otras regiones es del 0,5%».

El informe va más allá y entra en las competencias locales analizando de manera sucinta la situación de los 25 ayuntamientos con más población de la región y propone medidas a este nivel. «Hemos detectado una cuestión en la tributación local que es bastante reprochable porque los Consistorios en general hacen un esfuerzo importante en bajar los impuestos pero lo hacen sobre las familias y no sobre las empresas». Entre las propuestas destacan que habría que ampliarse los sujetos exentos al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) que en algunos casos se paga con pérdidas, lo cual resulta «confiscatorio» o el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras que en la mayoría de ayuntamientos está en el máximo legal del 4% y debería ser del 2,5%. Asimismo creen que en el IBI debería hacerse «una bonificación prácticamente íntegra en los casos de empresas con inmuebles con pérdidas».



# Dimite el presidente y la ejecutiva de **CEOE** y se convocan elecciones

- La asamblea no apoya el plan de unión con CES: 89 votos a favor, 104 en contra y 12 abstenciones
- **Diego García:** "La convocatoria era más bien una moción de censura"

**BELÉN HERNÁNDEZ**

*Salamanca*—La mayoría de los asistentes a la asamblea general extraordinaria de la confederación de empresarios CEOE-Cepyme Salamanca rechazó el plan de unión con la Confederación de Empresarios de Salamanca (CES), lo que derivó en la dimisión del presidente, Diego García, y de su comité ejecutivo en bloque. El órgano de dirección continuará en funciones hasta que se celebren nuevas elecciones, "a la mayor brevedad posible", según avanzó ayer García tras la asamblea. Si bien el rechazo al proceso de unificación con CES no fue una sorpresa, sí lo fue la dimisión del comité, una resolución que ya estaba tomada y firmada desde por la mañana. "La asamblea no ha respaldado del todo los consensos que habíamos conseguido con 89 votos a favor, 104 en contra y 12 abstenciones", desgató el presidente. "La diferencia no ha sido muy grande, pero nosotros teníamos muy claro que veníamos a unir a las patronales y si no teníamos el respaldo de nuestra casa, pues nada podíamos hacer", continuó. 81 socios de la Confederación solicitaron la asamblea: "Se nos pedía una ruptura de negociaciones con CES y una sanción al presidente. Era más bien una moción de censura". Lo que no buscaban, según García, era la dimisión del comité ejecutivo, "pero el movimiento se demuestra andando". Tras acabar el encuentro, algunos asambleístas consideraban que la mayoría estaba a favor de continuar con las negociaciones de unión con CES, aunque el presidente confesó que "ha sido una oportunidad perdida" para que los empresarios salmantinos tengan solo una representación. Por alusiones, la confederación CES lamentó la pérdida de la unidad empresarial en la provincia, "negociaciones cerradas y avaladas por ambos órganos, a la espera únicamente de la ratificación por parte de las asambleas generales de ambas organizaciones". El comité presentará hoy mismo las cartas de dimisión al secretario y las elecciones se convocarán "a la mayor brevedad posible" cumpliendo con los plazos de los estatutos.



**Diego García (en el centro) con su comité ejecutivo ayer antes de la asamblea general extraordinaria en la sede de CEOE. ALMEIDA**

**EDITORIAL**

**Regusto a encerrona del pasado**

**C**EOE-Cepyme no ha terminado con su etapa de Confafes y un ejemplo de ello fue la asamblea general extraordinaria que se celebró ayer, en la que solo se podía votar sí o no, sin los matices que hubieran sacado adelante la titánica tarea de unificar bajo un mismo mando al empresariado salmantino. Pierde Salamanca y se pierde una oportunidad de unir a los empresarios tras un trabajo de varios años. A la vez, es una lástima que regrese la época de enfrentamiento de las dos patronales. La asamblea fue un callejón sin salida, valoraban algunos miembros del comité, "en la que ha habido movimientos por detrás poco honestos", un "modus operandi" que lleva el sello de épocas pretéritas y más oscuras de la Confederación. Algunos se contrariaron con la dimisión del comité ejecutivo, otros se abstuvieron como protesta por un ambiente demasiado enrarecido y otros se abstuvieron a pesar de haber formado parte de las negociaciones con CES.



18 Octubre, 2024

# Díaz avisa a la CEOE que si no pacta la reducción de jornada perderá ayudas

*Un precedente es el SMI de este año, que subió más porque la patronal no lo consensuó*

**JAUME MASDEU**  
 Madrid

La advertencia que ayer formuló el Ministerio de Trabajo a la patronal es clara: no firmar tiene un precio. Se refiere a las negociaciones para la reducción de la jornada laboral, y a que, si la CEOE no entra en el acuerdo, tendrá repercusiones con la pérdida de los incentivos que se han ido colocando sobre la mesa, como el plan Pyme 375, con bonificaciones para las empresas de hasta 10 trabajadores. Es un recorte de incentivos que se suponía, pero que ayer se formuló de manera contundente.

“La discusión es si la reducción de jornada va a ser con acuerdo tripartito o no, este es el debate”, afirmó la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, dejando claro que el paso se iba a dar con o sin la CEOE. Destacó que se están volcando en el acompañamiento,



La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz

especialmente para las empresas de menos de cinco trabajadores, pero que la CEOE tiene que decir “sí quieren que vayamos por ese camino o quieren el camino de la aplicación estricta de la ley”. En este terreno, ha comparado esta negociación con la de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de este año, cuando Trabajo ofrecía una subida del 4% en caso de acuerdo, pero que, al no sumarse la CEOE, el porcentaje se incrementó al 5%.

En este caso, podría caer las bonificaciones a las pymes, y podrían ponerse en cuestión otros incentivos como la mayor flexibilidad en la distribución irregular de la jornada, en función de las necesidades de producción; algo que beneficiaría especialmente a sectores como el turismo y la agricultura.

Sin embargo, de momento la CEOE no ha aceptado el principio básico de esta negociación como es la reducción de la jornada por

**Garamendi replica que no negociará mientras “no se nos diga que van a respetar los convenios colectivos”**

ley. Ayer, su presidente, Antonio Garamendi, insistió en esta idea, al afirmar que no van a hablar de reducir horas mientras “no se nos diga que se van a respetar los convenios colectivos vigentes hasta su vencimiento”. Es la postura que ha mantenido desde el principio la patronal, y ahora insiste en su negativa con frases como la de que no les vale que “a mitad de partido, digan ahora que ya no les vale, que ahora tienen al primo de Zumosol, y que ahora vamos a ver si nos lo cambian todo”. ●

32 ECONOMÍA

COTIZACIÓN EXTRA DESDE ENERO

# Los sueldos de más de 59.000 euros cargarán con una 'cuota de solidaridad'

- ▶ No generará derechos para pensión, es decir, que el principio de contributividad no existe, lo que convierte esta cuota en un impuesto
- ▶ En noviembre el Gobierno tirará de impuestos para pagar los 26.000 millones de la doble nómina que cobrarán los jubilados

SUSANA ALCELAY MADRID

Destope de las bases máximas de cotización, tercer año de aplicación del mecanismo de equidad intergeneracional y 'cuota de solidaridad' para los sueldos de más de 59.059 euros anuales. 2025 llegará cargado de cotizaciones extra para poder hacer frente al disparado gasto en pensiones, que este año ya se ha llevado la partida más elevada del Estado, con más de 200.000 millones. De forma inminente, en noviembre, la Seguridad Social debe desembolsar la doble nómina de pensiones que los jubilados cobran por Navidad, una factura de 26.000 millones para cuyo pago el Gobierno deberá tirar de impuestos, como ocurre con la extra de verano.

La escalada de los desembolsos no da tregua por el aumento del envejecimiento y las mayores pensiones que cobran la generación del 'baby boom', que sigue retirándose a paso firme, y también por medidas como ligar las nóminas al IPC. Un cóctel de gasto que el Gobierno hará frente aumentando la presión sobre el bolsillo de empresarios y trabajadores, ya muy machacado por la espiral de subida de cuotas que han comenzado a aplicarse por mandato de la reforma de pensiones del exministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá.

La denominada 'cuota de solidaridad' provocará que la parte del salario que se encuentra por encima de la base máxima (que hasta ahora estaba exenta de cotizar) sea gravada con distintos tipos impositivos en función del nivel de ingresos. Comenzará situándose entre un 0,92% y 1,17% en 2025, para alcanzar en 2045 un rango entre el 5,5% y el 7% de cotización extra. Los autónomos están exentos.

En este caso estaríamos ante un impuesto sobre la masa salarial del trabajador, teniendo en cuenta que este pago extra a la Seguridad Social no servirá para generar derechos para la pensión ni para el resto de contingencias laborales, es decir, que el principio de contributividad en este caso no existe.

Durante este 2024 la base máxima de cotización se ha situado en 56.646 euros anuales y desde este ejercicio esa base se actualiza cada año con el IPC medio interanual de los 12 meses anteriores a diciembre previo más un porcentaje adicional de 1,2 puntos porcentuales. Recuerda el Instituto BBVA de Pensiones, que cita datos de Funcas, que si tenemos en cuenta la estimación de que el IPC medio interanual entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024 (que será el tenido en cuenta para revalorizar las pensiones contributivas y la base máxima 2025) se situaría en un 3,06%, y sumamos a lo an-

TRES CASOS PRÁCTICOS DEL IMPUESTAZO

**54,335**

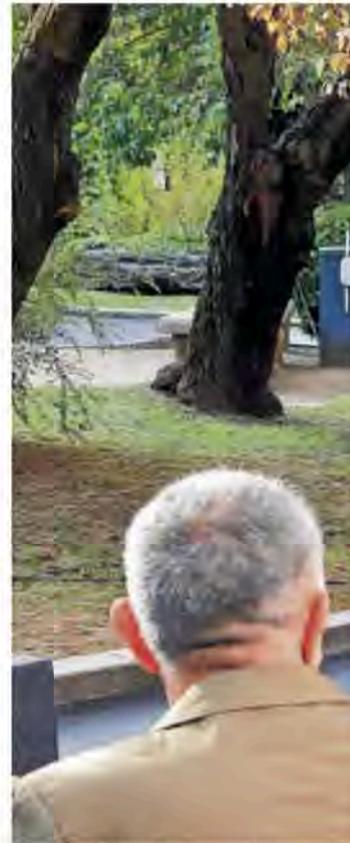
Para un trabajador cuyo salario fuera un 10% mayor que la base máxima de cotización (64.965 euros anuales, lo que supone 5.906 euros de más sobre la base máxima), la cotización extra sería de 54.335 euros anuales el próximo ejercicio. La empresa pagará cinco veces más en todos los casos.

**290**

Un trabajador cuyo salario fuera un 50% mayor que la base máxima (88.588,5 euros anuales, lo que supone 29.529,5 euros de más sobre la base máxima), cotizaría 290,57 euros anuales extra desde 2025.

**636**

El empleado que perciba un salario que suponga el doble de la base máxima de cotización (118.118 euros anuales y 59.059 euros de más sobre la base máxima), tendrá que cotizar el próximo ejercicio a la Seguridad Social un total de 636 euros anuales de más.



Sánchez saluda a Saiz en presencia de los agentes sociales // JAIME GARCÍA

terior el 1,2% de revalorización adicional de la base máxima (aplicado desde 2024), en 2025 esta podría revalorizarse un 4,26%. Por lo tanto, el año próximo la base máxima quedaría situada, en términos anuales, en torno a 59.059 euros.

Cinco veces más la empresa

La distribución del tipo de cotización de solidaridad entre la empresa y trabajador tendrá la misma proporción que la distribución del tipo de cotización por contingencias comunes: un 83,39% será a cargo de la empresa y un 16,61% será a cargo del trabajador. Por tanto, la cotización de la empresa será cinco veces la del trabajador, recuerda BBVA de pensiones.

Esta 'cuota de solidaridad' da continuidad a la batería de subidas de cotizaciones que se están produciendo desde el pasado año. Desde enero opera un destope de las bases máximas de cotización, que crecerán hasta 2050 el IPC anual más una cuantía fija de 1,2 puntos porcentuales, lo que se traducirá en un alza acumulado del 38% en este periodo. Las pensiones máximas también se revalorizarán año a año con la cuantía anual del IPC más un incremento adicional de 0,115 pun-

Evolución de la deuda de la Seguridad Social

En millones de euros (entre paréntesis % del PIB)





tos porcentuales acumulativos cada año hasta 2050. A partir de ese ejercicio y hasta el año 2065 habrá incrementos adicionales para que al final la nómina más elevada que paga la Seguridad Social haya subido un 20%.

#### Mecanismo de equidad

De forma paralela irá aumentando el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), que este año ha sido del 0,7% (0,58% a cargo del empresario y 0,12% del trabajador) en la cuota para todas las nóminas con independencia del nivel salarial y el próximo escalará hasta el 0,8%. La reforma de Escrivá dejó marcada una senda para este mecanismo, con el que se quiere rellenar la 'hucha de las pensiones'. Cada ejercicio ese porcentaje irá subiendo una décima hasta llegar al 1,2% previsto en 2029.

Entre tanto, la deuda que soporta la Seguridad Social sigue escalando sin freno. Los últimos datos del Banco de España, del segundo trimestre, reflejan un alza del pasivo en el último año del 9,4%, lo que ha llevado la cifra por encima de los 116.000 millones, el equivalente al 7,5% del PIB.

## Saiz activa una pasarela al ingreso mínimo vital para quienes agoten el subsidio del paro

► Entra en vigor en noviembre y puede beneficiar a casi 900.000 personas

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

Los casi 700.000 actuales beneficiarios del subsidio por desempleo y los 200.000 nuevos que podrán acogerse con la ampliación de colectivos a partir del 1 de noviembre serán, además, quienes tengan posibilidad de acceder a la pasarela al ingreso mínimo vital que se activará a partir del próximo mes. Una vía directa que permitirá a los perceptores

de la ayuda asistencial por desempleo que ofrece el SEPE pasar al ámbito de la Seguridad Social una vez agotado el subsidio y, sin haber logrado reincorporarse al mercado laboral, cumplan los requisitos de renta del ingreso mínimo.

Así lo anunció ayer la ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, haciendo referencia a la inminente entrada en vigor de la pasarela que, no obstante, ya se había incorporado en el decreto aprobado el pasado 21 de mayo, por el que se adoptaron medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo. Una medida que se sustentó en una mejora de la ayuda asistencial, con ampliación de

**Pueden acceder a la pasarela al ingreso mínimo los beneficiarios del subsidio que lo agoten y tengan más de 23 años**

**La prestación asistencial a desempleados mejora su cuantía partiendo de 570 euros los primeros seis meses de percepción**

colectivos eventualmente beneficiados, y que a diferencia de lo que reclamaba el Ministerio de Economía, no endureció los supuestos en los que se podría retirar la ayuda si el parado incumple el conocido como compromiso de actividad, es decir, rechaza los empleos que le ofrezca el SEPE para volver al trabajo. Una idea que también barruntaba Economía y que si se sustentó fue esta pasarela al ingreso mínimo que 'de facto' supone ir acumulando en torno a esta prestación de la Seguridad Social todas las situaciones de ayudas asistenciales ofrecidas por el Estado.

#### Novedades en la prestación

De este modo, a partir de noviembre se modifica la cuantía del subsidio por desempleo, que pasa de ser el 80% del Iprem (480 euros mensuales) a una versión decreciente en tres tramos: el 95% del Iprem durante los 180 primeros días (6 meses), es decir, 570 euros; el 90% desde el día 181 al día 360 (540 euros) y el 80% a partir del día 361 (480 euros).

Además, la reforma aprobada amplía los subsidios por desempleo a colectivos que carecían de esta cobertura, entre los que se encuentran menores de 45 años sin responsabilidades familiares, trabajadores agrarios eventuales, trabajadores transfronterizos de Ceuta y Melilla, los españoles emigrantes retornados sin derecho a prestación contributiva y mayores de 16 años víctimas de violencia de género o sexual. El caso de los menores de 45 años se podrá cobrar durante un máximo de seis meses en función de la duración de la prestación por desempleo agotada, mientras que si se justifican las cargas familiares, con independencia de la edad, la prestación se podría cobrar durante un máximo de 30 meses.

La duración del subsidio para mayores de 52 años es indefinida, es decir, se mantiene hasta que el beneficiario encuentra un empleo o alcanza la edad ordinaria de jubilación. No se modifica su cuantía fija. Pero, sin embargo, queda compensado por la mayor duración de este subsidio y por las cotizaciones por la contingencia de jubilación, de las cuales carece el resto de los subsidios.

En cuanto a la pasarela hacia el ingreso mínimo, excluyéndose la renta percibida en forma de subsidio, se permitirá a todos aquellos beneficiarios de la prestación asistencial del SEPE que una vez agotada hayan cumplido la edad mínima de 23 años.



18 Octubre, 2024

# Saiz creará una vía directa para cobrar el IMV una vez agotado el subsidio del paro

La renta por desempleo se excluirá del cálculo que determina la concesión de la ayuda

J. M. A. MADRID

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones pondrá en marcha en noviembre una "pasarela" para pasar a cobrar el Ingreso Mínimo Vital (IMV) después de haber agotado el subsidio por desempleo. Las rentas percibidas en concepto del subsidio por desempleo que reciben los mayores de 52 años quedarán excluidas del cálculo a la hora de solicitar el IMV, facilitan así el acceso a la prestación asistencial.

Así lo ha anunciado este jueves la secretaria General de Inclusión, Elena Rodríguez en rueda de prensa junto a la ministra del ramo, Elma Saiz, quien ha apuntado que se trata de una "pasarela" para agilizar el paso del IMV al subsidio por desempleo, para lo que estarán en contacto entre el ministerio de Trabajo y el de Seguridad Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) respectivamente.

Esta herramienta, que estará disponible el 22 de noviembre, busca evitar que las personas se queden meses sin cobrar esta ayuda. En todo caso, ha dicho que las personas no pasarán a cobrar la prestación automáticamente, sino que tendrán que cumplir una serie de requisitos.

La herramienta proviene de la aprobación de un Real Decreto-ley en mayo que incluía los mecanismos necesarios para facilitar el tránsito y las modificaciones técnicas para que ambas prestaciones guarden coherencia, según el Ministerio de Seguridad Social.

Además, se mejora la coordinación entre las entidades que gestionan una y otra prestación con el objetivo de eliminar cargas administrativas para aquellas personas que agoten el periodo máximo de percepción de los subsidios por desempleo sin haberse reinsertado en el mercado laboral, siempre que cumplan los requisitos del IMV.

El nuevo texto modifica el cómputo de los ingresos y patrimonio del IMV, de forma que quedará excluido de las rentas computables el subsidio por desempleo cuando la fecha de la solicitud de la prestación se hubiera extinguido. Además, se modifica el concepto de pareja de hecho, para homogeneizarlo en ambas prestaciones.

Uno de los grandes problemas de la prestación asistencial es la tasa de no cobertura, que mide los potenciales beneficiarios que no reciben la ayuda y que en este caso del IMV supera afecta a más de



La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz. EP

**La obligación a los parados de hacer la declaración de la renta mejora su acceso a ayudas**

la mitad de las personas elegibles para cobrarla y no la perciben, al igual que dos tercios de las familias. Rodríguez, ha expuesto que el 40% de las personas que potencialmente querían llegar al IMV y que todavía no lo han hecho, "están perdiendo ingresos".

Además, sobre esta cuestión ha añadido que la mayoría de ellos son

precedentes del subsidio de desempleo. En la misma línea, la ministra de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha avanzado este jueves que el teléfono 020, que servirá para reforzar información sobre la prestación y resolver dudas de la misma, estará disponible en noviembre.

### Más y mejores datos fiscales

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) valoró en verano las posibles mejoras que podría introducir el Gobierno para mejorar el alcance de la prestación y su proceso de selección. La auditora pública independiente propuso entonces concretar los objetivos del IMV en tér-

### Nuevo órdago de Díaz a CEOE para recortar la jornada

Díaz lanzó un nuevo órdago ayer a la patronal: afirma los incentivos planteados por el Gobierno para ayudar a las pequeñas empresas a aplicar la reducción de jornada a 38,5 horas en 2024 y 37,5 en 2025 están condicionados a que la CEOE negocie y acuerde en el diálogo social, o bien aplicar de forma estricta la ley. Trabajo admitió que deberá legislar la medida por la vía urgente debido al calendario tan ajustado y los sindicatos presionan por reformar el tiempo de trabajo con o sin los empresarios.

minos cuantitativos de pobreza, reforzar las campañas de información y acompañamiento individualizadas y garantizar la continuidad de la publicación de las estadísticas homogéneas y comparables de rentas mínimas para poder seguir evaluando los efectos de estas rentas sobre el IMV.

Para ello son necesarios más y mejores datos fiscales que determinen el nivel de renta y precisen el disparo a la Administración a la hora de gestionar la concesión de prestaciones. La legislación actual exige de realizar de forma obligatoria la declaración de la renta a las personas con ingresos inferiores a 15.800 euros de ingresos. El Ministerio de Hacienda maniobró en la reforma del subsidio por desempleo para obligar a todas las personas que perciban el subsidio por desempleo (el paro) a realizar la declaración, lleguen o no al mínimo de ingresos.

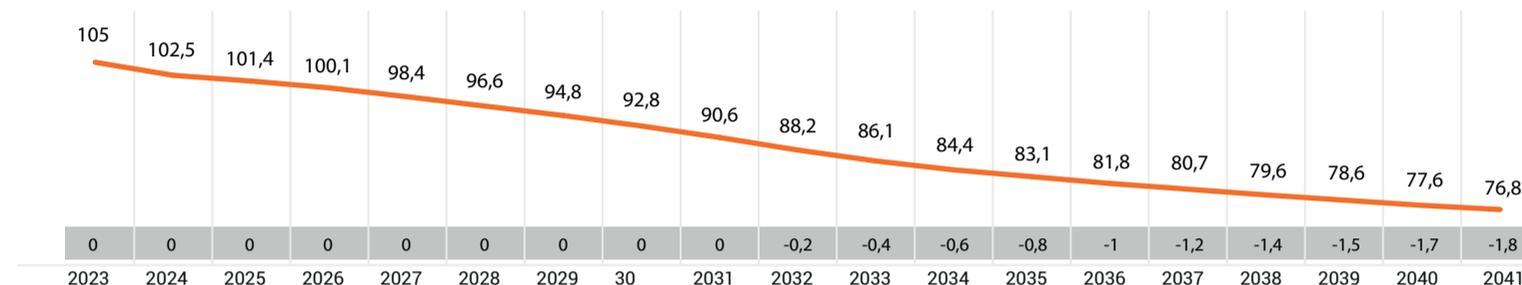
La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, así lo ha confirmado al presentar el Congreso Laborista que se celebrará en Madrid el 13 y 14 de noviembre. El objetivo detrás de este cambio es recabar más y mejor información tributaria de los más vulnerables, asumiendo que la mayoría de parados no alcanzan el mínimo exento de tributación y asegurando que detrás no se esconde la intención de aumentar la recaudación por este motivo. En todo caso, Díaz afirma que existe un debate sobre si todas las personas deberían realizar la declaración de la renta precisamente por este motivo, abriendo la puerta a una reforma fiscal del IRPF.

## Economía

## Escenario de ajuste de deuda que plantea el Gobierno

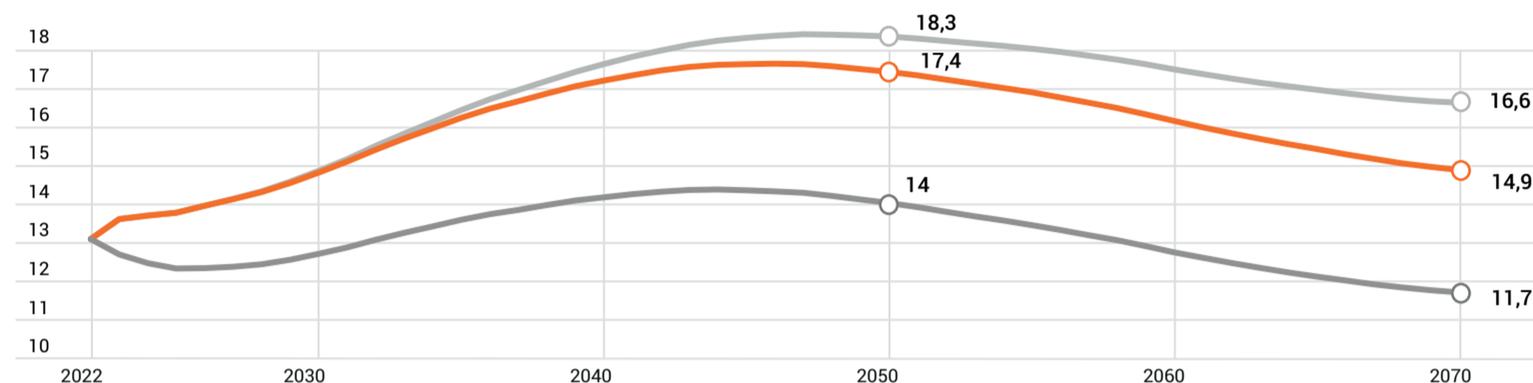
Nivel de pasivo sobre el PIB e impacto de las pensiones

■ Ratio deuda/PIB      ■ Efecto de las pensiones en el ajuste de deuda



Gasto público en pensiones en diferentes escenarios. Desembolso en porcentaje del PIB

■ Escenario antes de la reforma 2021-2023      ■ Escenario con la indexación al IPC      ■ Derogación del Factor de Sostenibilidad e indexación al IPC



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa en base a la metodología de la Comisión Europea; Comisión Europea.

elEconomista.es

## El gasto en pensiones queda excluido del recorte de deuda que España envió a la UE

El coste por envejecimiento tendrá un impacto nulo en la reducción del pasivo hasta 2031

José Miguel Arcos MADRID.

El Gobierno español se ha comprometido con la Comisión Europea a realizar un ajuste fiscal de las cuentas públicas con la vista puesta en el medio plazo. El ministerio de Economía lidera este plan que ha elaborado para que los mayores ingresos fiscales eviten recortes. La senda de reducción del pasivo recoge un descenso de 14,4 puntos en la ratio de la deuda pública sobre el PIB, que pasará del 105% del PIB con el que cerró el pasado ejercicio al 90,6% de 2031, cuando culminará el plan fiscal. No obstante, Moncloa ha excluido a las pensiones de cualquier esfuerzo fiscal a medio

plazo en el documento facilitado a Bruselas. Este blindaje provocará que, con tal descenso del pasivo, las pensiones quedarán intactas y no aportarán ni una décima de ahorro durante los próximos ejercicios.

El Gobierno recoge el guante de las previsiones recogidas en el reciente Ageing Report, que incluye la proyección de la Comisión Europea y una propia ficha elaborada por la cartera del ministro Carlos Cuerpo. Economía valora la última reforma de pensiones y sus medidas que incrementarán los ingresos y que contribuirán “a la sostenibilidad fiscal”, aunque elude las de gasto. “Es por ello que la reforma de las pensiones tiene un papel

clave en el apartado de reformas e inversiones para la extensión del esfuerzo que acompaña a este Plan Fiscal y Estructural”, asegura el informe. España resta al coste por envejecimiento los mayores ingresos generados tras la reforma.

El objetivo del Gobierno es recortar 28,2 puntos el nivel de deuda sobre PIB a largo plazo, en 2041. Aunque las desviaciones pueden producirse teniendo en cuenta el rango con el que se elaboran las previsiones, de momento el Ejecutivo cuenta con que el coste de esta partida tan solo llegará a contribuir con una reducción de deuda de 1,8 puntos sobre el PIB en una época en la que la factura de la Seguridad So-

cial se acerca a su pico más elevado.

La filosofía del Ejecutivo *blinda* las pensiones, fiando la sostenibilidad del sistema al mayor esfuerzo que deberá realizar la población activa con cotizaciones sociales partiendo de la base de que los ingresos de la actualidad ya no son suficientes para cubrir todo el gasto y el pasivo de la Administración supera los 100.000 millones.

Aseguran que la última reforma garantiza la sostenibilidad del sistema al dotar con ingresos adicionales. En concreto, recogen un incremento de los recursos del sistema en cotizaciones sociales por valor del 0,7% del PIB para 2031 –el

equivalente a 10.500 millones de euros corrientes– que el Gobierno no incorpora a la regla de gasto hasta el término del plan fiscal y que explica un ligero aumento del gasto neto hasta entonces.

A largo plazo, las medidas de ingresos generarían más de un 1% del PIB en ingresos. Los mayores ingresos salen de la creación de una sobrecotización sobre los asalariados, el nuevo sistema de cotización por ingresos reales de los autónomos, la subida de las bases máximas de cotización y la *cuota solidaria* de nueva creación a los salarios altos.

A la vez, evitan cualquier mención de recorte del desembolso de la Seguridad Social que acompañe al esfuerzo que deberán realizar el resto de Administraciones. Hacén

**Fía la sostenibilidad de las pensiones a las medidas de la última reforma que suben los ingresos**

referencia directa al denominado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), la cláusula de salvaguarda con la que convenció el exministro del ramo, José Luis Escrivá, a Bruselas. Esta cuota adicional la pagan los asalariados sin distinción, e irá destinada a la lucha de las pensiones que más adelante se *romperá* para hacer frente a parte del gasto derivado de la generación del *baby boom*.

Citando al propio plan fiscal que ha elaborado el Gobierno, esta sobrecotización “evita que los futuros pensionistas vean reducidas drásticamente sus pensiones para compensar el impacto del envejecimiento”, como también opinan en la UE para avalar su apoyo. Aunque parecen cerrar la puerta a un recorte del gasto, el Pacto de Toledo y los agentes sociales sí podrán valorar medidas de ingresos, de gasto o una combinación de ambas si el desembolso de la Seguridad Social se desvía más de lo esperado, un ejercicio que harán cada tres años.

## La revalorización con la inflación es el principal motivo de desembolso

J. M. A. MADRID.

El Informe de Envejecimiento explicó en abril que el desembolso de la Seguridad Social superará el 17% del PIB a mitad de siglo, 6,5 puntos más que lo previsto en 2021 y unos cuatro puntos más que en 2023, donde el Estado destinó el 13% de su PIB a las pensiones contributivas y no contributivas. Medidas como la supresión del Factor de Sostenibilidad y la indexación completa de las pensiones al IPC encarecen el

gasto de cara a mitad de siglo y harán que España protagonice el mayor incremento del gasto en pensiones de todos los países europeos, seguida de Lituania, Eslovenia, Portugal, Eslovaquia, Chipre y Luxemburgo, con un incremento de 2,5 a 3 puntos porcentuales del PIB. Lo hará por el peso de las jubilaciones de ‘baby boom’, un efecto de sobra conocido que tendrá su mayor impacto en la década de 2040..

El desajuste entre los ingresos por cotizaciones sociales y el gasto

se verá reflejado en un déficit máximo del 3,1% del PIB en la década de 2050, cuando el Gobierno limitaba el saldo fiscal negativo en el 1,5%. El déficit, en línea con el gasto, también se ha visto impregnado de un mayor pesimismo de la institución –de por sí ya pesimista en estos informes, según expertos consultados–, lo cual indica la insuficiente previsión de ingresos a largo plazo.

Si la reforma es insuficiente sobre el papel o no se decidirá el año

que viene. El Banco de España opinó el año pasado –sin Escrivá al frente del supervisor, que sí serán necesarias medidas adicionales. La propia auditora pública calculó ajuste que debería planificar el Gobierno sería del 0,8% del PIB, más de 10.000 millones.

El Ageing Report ofrece un marco de referencia para ubicar el balance de gastos e ingresos en pensiones durante las próximas décadas. Este informe era el primer análisis de Bruselas sobre la reforma

de pensiones y su medidas. Cabe destacar que la nueva regla de revalorización ligada al IPC y la derogación del Factor de Sostenibilidad, que nunca se llegó a aplicar, aumentarán el gasto público en pensiones (+4,3 puntos de PIB en 2050), si bien el nuevo mecanismo de incentivos para alinear la edad efectiva y la edad legal de jubilación compensará parcialmente este incremento de gasto (-1,7 puntos de PIB en 2050), según la Comisión.



18 Octubre, 2024



Lagarde (derecha) y Luis de Guindos, ayer en la reunión del consejo del BCE en Eslovenia, en una foto difundida por el banco. ADRIAN PETTY

# El BCE encadena dos recortes de tipos por primera vez desde la crisis del euro

Fráncfort rebaja el precio del dinero en 25 puntos básicos ante el alivio de la inflación y en medio de los temores crecientes a un parón económico

ÁLVARO SÁNCHEZ  
Madrid

Junio, septiembre, y ahora octubre. El Banco Central Europeo (BCE) sumó ayer su tercer recorte de los tipos de interés en lo que va de 2024, el segundo consecutivo, algo que no ocurría desde hace 13 años, cuando un Mario Draghi recién aterrizado en el puesto tiró de arsenal para combatir la crisis del euro. La de ayer, como las dos anteriores, es una rebaja leve, de 25 puntos básicos, pero suficiente para asentar una tendencia, la de la desescalada del precio del dinero, que se antoja ya imparable en los meses venideros ante los buenos datos de inflación y los malos de crecimiento. El banco se refirió en su comunicado a estos últimos como “las recientes sorpresas a la baja en los indicadores de la actividad económica”, un enunciado novedoso que habla a las claras de cómo la inquietud va trasladándose paulatinamente de la inflación al crecimiento anémico de los Veinte. Tras el movimiento, el tipo de depósito se sitúa en el 3,25%, un nivel que no se veía desde hace 16 meses.

La decisión, tomada por unanimidad, supone un ejercicio de adaptación por parte del BCE. El eurobanco lleva meses repitiendo el mantra de que no sigue una

senda de tipos determinada, y va reaccionando reunión a reunión. Es decir, que huye de dogmatismos y puede cambiar de opinión si los datos así lo requieren. Lo ha cumplido: hace pocas semanas, todo hacía presagiar que la de octubre sería una de esas reuniones de transición. De esperar y ver sin mover ficha. La realidad, sin embargo, ha empujado al Consejo de Gobierno a pisar el acelerador: la inflación ya está en el 1,7%, su nivel más bajo desde abril de 2021, y por debajo del 2% objetivo de Fráncfort, una velocidad de caída que como admitió Lagarde, les ha provocado cierta sorpresa. “No estoy segura de que lo hubiéramos anticipado. [...] Le estamos torciendo el brazo a la inflación. [...] Nuestra política monetaria está funcionando, aunque aún no es una victoria completa”, afirmó.

La presidenta del BCE presentó como riesgos las subidas salariales “todavía a un ritmo elevado”; un posible repunte de las tensiones comerciales si regresan los aranceles (sin citar al candidato estadounidense Donald Trump), o eventuales encarecimientos de la energía si empeora la situación en Oriente Próximo. En paralelo al descenso de la inflación, el crecimiento de la zona euro da síntomas preocupantes: fue de solo

tres décimas en el primer trimestre y dos en el segundo, sin que se atisben mejoras próximamente. Ambas noticias juntas permiten al BCE pensar que existe margen para seguir retirando los sacos de arena monetarios que frenan la actividad sin que ello implique sobrecaleentar los precios.

Incluso el empleo, uno de los factores clave de la resistencia, está empezando a mostrar algunas grietas, con una caída en septiembre de la tasa de vacantes, que mide la proporción de empleos disponibles respecto al total. La situación está todavía lejos de ser alarmante —el desempleo sigue en mínimos históricos del 6,4%—, pero los analistas creen que no se deben ignorar señales como esa. O como la que transmiten los índices de actividad en el sector servicios y manufacturero, que Lagarde recordó van también a peor.

El eje franco-alemán, otrora motor europeo, está en el punto de mira tras el fin del empujón olímpico para París y la amenaza de recesión inminente para Berlín. Lagarde, fue sin embargo, tajante: “No vemos una recesión en la zona euro”, insistió. “Que el mayor miembro [Alemania] esté afrontando circunstancias difíciles, no implica que toda la zona euro esté igualmente afectada”, recordó. Hasta la próxima

reunión de diciembre no publicarán previsiones económicas actualizadas.

A devolver el optimismo no ayuda la cronificación de las crisis bélicas en Ucrania y Oriente Próximo. Las listas de riesgos potenciales pecan a veces de catastrofismo, pero otras aciertan de pleno. En septiembre, el BCE mencionó entre las amenazas los posibles repuntes del precio de la energía ante las tensiones. Y en octubre esos temores se hicieron realidad con los misiles iraníes sobrevolando Israel y el barril de crudo encareciéndose frente a un hipotético escenario de guerra abierta que afectara a los yacimientos petrolíferos de Irán.

La tormenta, con evidentes implicaciones inflacionistas, fue en todo caso efímera. Parece haber amainado al difuminarse la

El dato

## 3,25%

Es el tipo de depósito tras el tercer recorte en 2024. La cifra asienta una tendencia y llega a un nivel que no se veía desde hace 16 meses. La desescolada del precio del dinero se antoja ya imparable.

hipótesis de un ataque israelí que llene de columnas de humo negro los campos de crudo iraníes. Y la tempestad ha quedado en chaparrón al no tener la duración ni la fuerza como para provocar un cambio de ciclo en el precio del barril de petróleo y arruinar los planes del BCE de rebajar tipos, aunque nadie descarta que los nubarrones regresen.

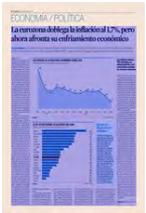
Tampoco Lagarde. Su mensaje en la cena organizada este miércoles en Liubliana por el banco central esloveno, anfitrión de la reunión del BCE, que una vez al año toma algo el aire y sale de su sede habitual en Fráncfort, fue una exposición de cómo el mundo está yendo a peor en cuestiones fundamentales. “El orden global que conocíamos se desvanece. El comercio abierto está siendo reemplazado por un comercio fragmentado, las reglas multilaterales por competencia subvencionada por el Estado, y la geopolítica estable por los conflictos”, advirtió.

Esas variables, como otros problemas estructurales como la caída de las exportaciones alemanas, la debilidad industrial, los altos precios de la energía, o la dura competencia china en sectores como el coche eléctrico, quedan fuera del radio de influencia del BCE. Su capacidad de mover los mercados, abaratar y encarecer las hipotecas, o subir y bajar la rentabilidad del ahorro le ha otorgado un cierto aura todopoderosa de la que algunos de sus responsables tratan de zafarse ocasionalmente. “La política monetaria no es la panacea”, recordó la alemana Isabel Schnabel, del comité ejecutivo del banco.

En la parte que sí controla, el BCE es el que está siguiendo una estrategia más clara de entre los grandes bancos centrales. Desde el inicio de la relajación de los tipos en verano, los tres recortes de 25 puntos básicos en cuatro reuniones contrastan con un único descenso de esa cuantía por parte del Banco de Inglaterra en tres reuniones, y uno también de la Reserva Federal estadounidense en tres encuentros, aunque más agresivo, de 50 puntos básicos.

Este historial exhibe también la victoria del sector menos ortodoxo, frente a los halcones, que apenas han presentado oposición, tal vez porque entre los mayores beneficiados de las bajadas de tipos está ahora Alemania. Preguntada sobre si se discutió un recorte de tipos aún mayor, de 50 puntos básicos, al estilo de sus colegas de la Reserva Federal, Lagarde entonó una negativa. Seguramente para dar a entender que no ha perdido el contacto con lo que sucede a pie de calle, Lagarde relató que poco después de llegar a Liubliana se dio un paseo por su mercado para ver de primera mano los precios de los alimentos, que todavía suben a un ritmo superior al deseado, del 2,4%.

La última cita del año del BCE será el 12 de diciembre. Si se cumplen sus previsiones, los datos no serán los mejores, pero la mayoría de los analistas creen que seguirá la bajada de tipos.



# La eurozona doblé la inflación al 1,7%, pero ahora afronta su enfriamiento económico

**EN SEPTIEMBRE/** El tratamiento de choque de la autoridad monetaria contra la subida de precios ha surtido efecto y ha llevado el IPC armonizado a su nivel más bajo desde abril de 2021, pero ha traído consigo la desaceleración de la actividad económica.

J. Díaz, Madrid  
 La inflación ha dejado de ser la plaga que en los últimos dos años ha arrasado el poder de compra de familias y empresas. El tratamiento de choque aplicado por el BCE meses atrás, consistente en un fuerte incremento de los tipos de interés en un corto intervalo de tiempo (diez subidas en poco más de un año, entre julio de 2022 y septiembre de 2023) ha terminado surtiendo efecto, logrando aplacar el sarampión inflacionista. El IPC armonizado cerró septiembre con un alza interanual del 1,7% en la zona euro, cinco décimas menos que en agosto, una décima por debajo de lo anticipado por Eurostat a principios de mes y su nivel más bajo desde abril de 2021, según los datos actualizados ayer por la oficina estadística comunitaria.

El *electroshock* monetario del BCE ha funcionado, logrando apaciguar a la bestia inflacionista. Sin embargo, todo tratamiento tiene efectos secundarios y el rápido y acusado encarecimiento de la financiación no solo ha enfriado los precios, sino también la actividad económica, que en los últimos meses ha ido de más a menos, hasta el punto de que los últimos índices PMI anticipan un estancamiento o un crecimiento mínimo en el tercer trimestre.

Con este telón de fondo, la prioridad es evitar un mayor deterioro de la economía del bloque, que tras un esperanzador avance en la primera mitad de año, apunta a una clara desaceleración en la segunda. De ahí que el BCE haya decidido esprintar en su proceso de relajación de la política monetaria acometiendo ayer su tercer recorte de tipos desde junio, hasta situarlos en el 3,25%, ante "las recientes sorpresas a la baja en los indicadores de la actividad económica", admitió el organismo que preside Christine Lagarde. Y es que el encarecimiento de la financiación si bien ha frenado el avance de los precios en la cesta de la compra, también ha impactado sobre el consumo y la inversión, ha lastrado la demanda de productos y servicios y ha dete-

## LOS PRECIOS EN LA ZONA EURO, EN MÍNIMOS DESDE 2021

Variación del IPC armonizado en tasa anual. En %



Expansión

Fuente: Eurostat

## EL IPC EN SEPTIEMBRE EN LOS PAÍSES DEL EURO

Variación del IPC armonizado en tasa anual. En %

Bélgica	4.3
Países Bajos	3.3
Estonia	3.2
Grecia	3.1
Croacia	3.1
Eslovaquia	2.9
Portugal	2.6
Malta	2.1
Alemania	1.8
Austria	1.8
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.7</b>
Letonia	1.6
Chipre	1.6
Francia	1.4
Finlandia	1.0
Luxemburgo	0.8
Italia	0.7
Eslovenia	0.7
Lituania	0.4
Irlanda	0.0

Expansión

Fuente: Eurostat

## Del 0% de Irlanda al 4,3% de Bélgica

La inflación media en los países del euro está ya por debajo del 2%, las tasa de referencia del BCE, pero eso no significa que la lucha contra el alza precios brinde resultados homogéneos. De hecho, ocho países siguen por encima de esa cota, con Bélgica a la cabeza, que la multiplica por más de dos con un IPC armonizado del 4,3%; seguido de Países Bajos, con un 3,3%. En el otro lado de la balanza, entre los doce países que ya se sitúan por debajo del 2%, sobresale Irlanda, que ha cerrado septiembre sin inflación. España se alinea con la media de la zona euro, con un IPC del 1,7%.

## Los últimos índices PMI anticipan un estancamiento o un crecimiento mínimo en el tercer trimestre

El resto de la zona euro con ella". La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, celebró ayer que se haya logrado batir en retirada a la inflación sin haber provocado por el camino una recesión global, pero advirtió de que el escenario no permite echar las campanas al vuelo ni celebrar "fiestas de victoria" ante las perspectivas de crecimiento mundial, los abultados niveles de deuda y la altísima incertidumbre geopolítica, cóctel que preludia "un futuro difícil" (ver página 26).

Además, aunque lo peor del *shock* inflacionista parece haber quedado atrás, el BCE no se atreve a dar por finalizada la guerra. "¿Hemos roto el cuello de la inflación? Todavía no [...], pero estamos cerca de lograrlo", afirmó ayer su presidenta Christine Lagarde, quien admitió que la actividad económica en la zona euro está siendo "más débil de lo esperado", aunque descartó que el bloque se encamine a una recesión.

En otras palabras, prudencia ante un escenario de desaceleración con una inflación controlada pero aún no vencida del todo. De hecho, pese a la fuerte moderación de la inflación general, gracias esencialmente a la caída de los precios de la energía (un 6,1%), la subyacente sigue cediendo muy lentamente. Cerró septiembre en el 2,7%, apenas una décima menos que en agosto y un punto por encima del IPC general, fruto de unas tensiones en los precios que no acaban de remitir en el sector servicios, donde el mes pasado se encarecieron otro 3,9% frente al 4,1% de agosto. Y todo ello en un contexto en el que los riesgos geopolíticos, y en especial el polvorín en que se ha convertido Oriente Próximo, no permiten descartar nuevos *shocks* energéticos.

Páginas 15-16 / El BCE baja los tipos al 3,25%

riorado la confianza de las empresas.

Los síntomas del resfriado son palpables. Según los índices PMI, al cierre del tercer trimestre la actividad económica de la eurozona entró en terreno de contracción por

primera vez desde febrero, con sus tres mayores economías, Alemania, Francia e Italia, en territorio de desaceleración, aunque el gran talón de Aquiles es la otrora poderosa locomotora germana, hoy gripa y en plena marcha atrás.

De hecho, su Gobierno ha revisado drásticamente a la baja sus previsiones y ahora estima una recesión del 0,2% este año frente al alza del 0,3% proyectada con anterioridad. Entre las mayores economías del euro, España es la gran excep-

ción, con un crecimiento del PIB esperado del entorno del 2,8%, pero, como señalaba recientemente el economista jefe del Hamburg Commercial Bank, Cyrus de la Rubia, "simplemente no tiene suficiente peso como para levantar al

# Díaz plantea la declaración de IRPF obligatoria tras exigirla a los parados

**RETIRARÁ LA PRESTACIÓN A QUIEN NO HAGA LA RENTA/** La ministra de Trabajo alega que para el desempleado “la obligación es de declarar, no de pagar” y se abre a exigir la declaración de Renta a toda la ciudadanía.

Juande Portillo. Madrid

La cúpula del Ministerio de Trabajo reconoció ayer públicamente que, como adelantó el martes EXPANSIÓN, un reciente cambio legal que obligará desde ahora a todos los parados a presentar la declaración de la Renta, bajo la amenaza de retirar a los infractores la prestación de desempleo. La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y su segundo, el secretario de Estado Joaquín Pérez Rey, defendieron que “la obligación es de declarar, no de pagar” y que la iniciativa permitirá disfrutar de beneficios fiscales a nuevos contribuyentes. Es más, Díaz impulsó el debate sobre la necesidad de universalizar la obligatoriedad de presentar la declaración de IRPF para todos los ciudadanos.

La obligación de “presentar anualmente la declaración correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas” para todos los perceptores de prestaciones por desempleo, independientemente de su nivel de ingresos, fue introducida por Trabajo en el real decreto-ley de reforma

del subsidio de desempleo aprobado el pasado mayo, aunque entrará en vigor el 1 de noviembre. El decreto, que modifica la Ley General de Seguridad Social, establece que el incumplimiento conllevará la suspensión de la prestación por desempleo.

“La obligación es de declarar, no de pagar el IRPF”, corearon al unísono Díaz y Pérez Rey al ser cuestionados ayer por la prensa sobre la reforma legal durante el acto de presentación del Congreso Internacional del Trabajo que acogerá Madrid los días 13 y 14 de noviembre. “La mayoría de los desempleados de este país no llegarán al mínimo exento de 15.800 euros y puede ser una medida netamente beneficiosa porque les permitirá deducirse en el caso de que hayan aportado ingresos a cuenta en el IRPF. Por lo tanto me gustaría dejar claro que es una obligación documental”, sostuvo el secretario de Estado de Trabajo. Sin embargo no matizó que sí que resultará una obligación legal de pagar en aquellos casos en que la declaración salga a favor de Hacienda. Será el caso de los trabajadores que pierdan su empleo y



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer.

comiencen a cobrar el paro sumando rentas cercanas a los 22.000 euros, pues apenas habrán sufrido retenciones del 2% y deberán abonar cerca de 2.000 euros para liquidar cuentas con Hacienda, calcula TaxDown.

El secretario de Estado remachó que la exigencia de presentar la declaración ya se

impuso a los perceptores del Ingreso Mínimo Vital, mientras que Hacienda también ha comenzado a reclamarla a todos los autónomos.

“Hay un debate sobre la necesidad, o no, de incorporar a todas las personas a la declaración de la Renta, justamente para que todas esas personas se puedan ver beneficiadas de

muchas actuaciones que hoy, por no hacer la Renta, quedan completamente al margen de las mismas”, sostuvo Díaz, en relación a los beneficios fiscales no disfrutados. “A veces nos preguntan por qué no podemos hacer compensaciones o ayudas directas”, “lo impide”, dijo, “el hecho de que no tengamos la declaración de la Renta de [todos] los ciudadanos de nuestro país”, “a diferencia de otros países”, alegó, presentándolo como “un gran debate” de futuro.

## Hacienda no sancionará

Pese a defender la iniciativa de exigir a los parados declaración de la Renta, Díaz llegó a subrayar en dos ocasiones que “esto es un planteamiento que hace el Ministerio de Hacienda”, y una “recomendación” del mismo. El secretario de Estado, por su parte, incidió en que “el real decreto-ley es obviamente fruto de una actuación colectiva del conjunto de ministerios, también Economía y Hacienda”.

Sin embargo, desde el Ministerio de Hacienda matizan que la nueva exigencia legal para los parados de presentar la declaración de IRPF forma

## La vicepresidenta segunda condiciona las ayudas a la reducción de jornada a la firma de CEOE

parte de la regulación laboral, y que incumplirla puede suponerles la retirada de la prestación de desempleo, pero que al no haber ido acompañada, de momento, de una reforma de la regulación tributaria, no habrá sanciones específicas para los infractores que no incumplan sus propias exigencias (declarar si se perciben más de 22.000 euros anuales, o 15.800 si se tienen varios pagadores, contando con más de 1.500 de los secundarios). La normativa permite a la Agencia Tributaria imponer multas de entre el 50% y el 150% del valor de la deuda tributaria, en caso de declaraciones no presentadas que hubieran salido a pagar, y de 200 euros para las que tengan resultado a devolver.

## Incentivos a las pymes

En paralelo, Díaz aprovechó la ocasión para advertir a la patronal de que su propuesta de ofrecer incentivos a las pymes a cambio de la reducción de jornada están condicionados a que la CEOE firme un pacto para reducirla a 37,5 horas en 2025. Se trata de un paquete de bonificaciones para las empresas de hasta 10 trabajadores que Trabajo ha puesto sobre la mesa para engrasar la negociación con los agentes sociales pero que retirará si no hay firma de los empresarios.

# El FMI advierte del “difícil futuro” por la deuda y un bajo crecimiento económico

Carlos Polanco. Madrid

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, se marca un curioso objetivo para la reunión anual que el organismo celebrará la próxima semana en Washington: que los representantes públicos de los distintos países que acudan, entre los que estarán ministros, presidentes de bancos centrales y otras autoridades, salgan “asustados” del encuentro. O, mejor dicho, preocupados ante el panorama económico y mundial a largo plazo. Porque, según explicó ayer en el discurso previo a este evento anual, hay motivos para estarlo por el “difícil futuro” que se avecina.

Tres son los pilares sobre los que se asienta la preocu-

pación de la cara visible del FMI: anímico crecimiento económico, deuda alta y una situación de inestabilidad política agravada en los últimos meses, con varios puntos calientes repartidos por el planeta. “Mi expectativa es que la gente se vaya de aquí algo animada, pero también algo más asustada, con suerte tan asustada como para que se ponga a trabajar a toda marcha. Los gobiernos deben trabajar para reducir la deuda y reconstruir los amortiguadores para el próximo shock, que seguramente llegará, y tal vez antes de lo que esperamos”, apuntó Georgieva.

En el aspecto puramente económico, Georgieva apuntó que el FMI actualizará el martes de la próxima semana las perspectivas de creci-

## Kristalina Georgieva apunta también al estancamiento de los conflictos geopolíticos

miento mundial. Las realizadas tres meses atrás preveían un crecimiento del 3,2% para este año y un 3,3% para el que viene, un incremento que se considera insuficiente teniendo en cuenta las grandes tasas que suelen experimentar países como India o China. Sobre el segundo país Georgieva advirtió de que “se está desacelerando”, si bien “India y otras partes de Asia” suponen la otra cara de la moneda, puesto que se están dinamizando. Mientras tanto, “a nosotros (Estados Unidos)

nos está yendo bastante bien, mientras que Europa puede hacerlo mejor”.

Con respecto a las tensiones geopolíticas, la economista aseguró la “gran preocupación por la expansión del conflicto en Oriente Medio y su potencial para desestabilizar las economías regionales y los mercados globales de petróleo y gas”. Un conflicto que se une al de Ucrania como uno de los que más puede influir en la economía mundial. Por ello, fue categórica: “La frase que yo usaría es dejar de lado la guerra comercial, dejar de lado la guerra fría. Y si hay una guerra caliente, dejarla también de lado”.

## Ejemplos “brillantes”

En su discurso, la figura visible del FMI valoró el desem-



Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI.

peño realizado por algunos países en los últimos años. Por ejemplo, destacó que “hay ejemplos brillantes como Brasil, que comenzó en 2017 a implementar reformas del mercado laboral, luego tributarias, y el crecimiento se ha visto impulsado entre tres y cinco décimas por esto, algo signifi-

cativo”. También subrayó el “notable” ejemplo de suponer India debido a su cambio radical en solo 30 años: de ser un país “en el que no se podía avanzar por la burocracia” en los 90 a una de las potencias emergentes, “un punto brillante en el horizonte mundial”.

# Sánchez Llibre alerta de "apagón industrial" si no se evita el cierre de las nucleares

Para el presidente de 'Foment', más ingresos permitiría al 'Govern' reducir la presión fiscal

elEconomista.es BARCELONA.

El presidente de la patronal catalana *Foment del Treball*, Josep Sánchez Llibre, considera que la financiación singular para Cataluña pactada por los socialistas y ERC debería llevar a una rebaja de impuestos en ese territorio, uno de los que cuenta con una mayor presión fiscal sobre las empresas. En concreto, el empresario cree que los mayores ingresos de ese modelo permitirán reducir los impuestos que aplica hasta ahora la Administración catalana.

"Evidentemente si hay una financiación singular que mejore las expectativas que tenemos en estos momentos, lógicamente no precisaremos de estos impuestos cedidos", respondió el empresario preguntado por Amador G. Ayora director de *elEconomista.es* sobre si el aumento de ingresos que supondrá el nuevo sistema para Cataluña servirá para bajar impuestos. En el coloquio durante el *IV Foro Empresarial Catalunya. El desafío de la competitividad: Estrategias para un futuro sostenible*, Sánchez Llibre insistió en que "los catalanes padecemos un exceso de presión fiscal por los impuestos de la Generalitat" y aseguró que "no tiene sentido que en otras CCAA no haya impuestos propios y aquí tengamos 15".

La financiación singular, que Sánchez Llibre quiso diferenciar de un concierto o un cupo para Cataluña, fue uno de los temas principales de la conversación. El presidente de *Foment* aseguró que su patronal no se posiciona a favor o en contra de esa propuesta porque se trata de un acuerdo de partidos políticos, los socialistas y ERC, que debe aprobarse en el Congreso de los Diputados. Lo que sí reclaman es "una reforma del sistema de financiación caducado hace 10 años" y recordó que *Foment* cifra en 42.000 millones de euros el déficit de inversión



El presidente de la patronal catalana Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre. A. PAREDES

La patronal catalana alerta de "un apagón industrial" si se cierran las nucleares en 2030

nes en la comunidad autónoma entre 2009 y 2023.

Eso sí, el empresario también recordó que "siempre Cataluña ha liderado los cambios de financiación y el resto de CCAA han ido detrás". Así recordó los acuerdos con los Gobiernos de Felipe González o José María Aznar. "Siempre ha parecido que los catalanes cuando con-

seguíamos algo se acababa el mundo", pese a que esos acuerdos después permitieron a otras CCAA que participaran en el IRPF, en el IVA o en los impuestos especiales.

El líder empresarial coincidió en el cambio de aires que ha supuesto la llegada de Salvador Illa a la Generalitat. "De entrada, la música que quiere implantar en política económica el Gobierno de Salvador Illa es positiva", y remarcó que aunque "nos gustaría que bajaran los impuestos, si de entrada no los suben ya habrá sido un avance".

## Apagón nuclear e industrial

Sánchez Llibre, sin embargo, también dejó claros algunos puntos de

fricción, como el que considera "la mayor preocupación de *Foment* ahora mismo": la situación energética. El 58% de la energía que consume la economía catalana procede de las centrales nucleares ubicadas en su territorio, que está previsto que dejen de operar en 2030. "En Cataluña va a haber un apagón industrial y lo digo claro y alto. Si no hay una ampliación de la producción nuclear va a haber un apagón industrial y va a desaparecer el polígono petroquímico de Tarragona", llegó a alertar.

Un apagón que considera que se extenderá a una parte importante de la industria española, por lo que reclamó tanto al Gobierno autonómico como al estatal que se replan-

tee el final de la vida útil de estas plantas. "El Gobierno catalán y español han de tomar conciencia que la energía nuclear va a ser necesaria durante los próximos 15 años", aseveró.

"Países importantes de la UE como Finlandia, Suecia y Francia, además de Reino Unido, están apostando por la energía nuclear sostenible", apuntó Sánchez Llibre, que se suma así a las voces que surgen en otras CCAA como la valenciana y Extremadura para reivindicar mantener la nuclear como garantía de la competitividad de sus empresas y sus polos industriales. "España debe decidir si quiere ser el gran balneario de Europa los próximos 20 años o un gran *hub* industrial", sentenció el empresario catalán.

Otra de las preguntas del coloquio abordó la vuelta de las empresas que en su día se mudaron de Cataluña por el *procés*. "Si hay estabilidad económica y seguridad jurídica claro que van a volver las empresas del *procés*". Eso sí, Sánchez Llibre no quiso fijar plazos. "Nuestro objetivo es recuperar la estabilidad económica, política y

"Cataluña siempre lidera los cambios de financiación y el resto de CCAA han ido detrás"

jurídica. Y con ellas espero que las empresas vuelvan por sí mismas sin que nadie las presione". Según el empresario, "no hace falta repetirlo cada día porque parece que estamos forzando la situación".

El máximo responsable de la patronal catalana también defendió la negociación colectiva frente a los anuncios de políticos para reducir la jornada. "No nos ha gustado la propuesta de Feijóo ni la de Yolanda Díaz", indicó, y pidió que "dejen a los empresarios negociar la negociación colectiva en los convenios". En ese ámbito, también apuntó que se opondrán a que el Gobierno incluya a la catalana *Conpymes*, que considera sin suficiente representatividad, como interlocutor.

elEconomista.es

Revistas Digitales

## Buen Gobierno

juris&lex y RSC

La revista digital gratuita del sector empresarial y las actuaciones de RSC.

**Ya disponible** en tu dispositivo electrónico



Accede y descarga desde tu dispositivo la revista en:  
[www.economista.es/kiosco/buen-gobierno/](http://www.economista.es/kiosco/buen-gobierno/)



**18/10/2024**

[https://www.lespanol.com/invertia/opinion/2024/10/18/tribunal-cuentas-europeo-senala-mala-ejecucion-fondos-europeos/894280565\\_12.html](https://www.lespanol.com/invertia/opinion/2024/10/18/tribunal-cuentas-europeo-senala-mala-ejecucion-fondos-europeos/894280565_12.html)

## **El Tribunal de Cuentas Europeo también señala la mala ejecución de los fondos europeos**

Santiago Sánchez López

La gestión de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) del ejecutivo de Pedro Sánchez se ha convertido en una muestra evidente de incompetencia política y falta de visión estratégica. Tres años y ocho meses después de la implementación de este programa, los resultados no solo son decepcionantes, sino que también plantean serias dudas sobre la capacidad del gobierno para gestionar de manera eficiente el volumen ingente de recursos que tenemos asignados. Según el Tribunal de Cuentas Europeo, las deficiencias detectadas en la gestión de estos fondos ponen en riesgo la capacidad de España para aprovechar esta oportunidad única para transformar y modernizar nuestra economía.

Es un hecho que, hasta agosto de 2024, solo se han liberado 4.180 millones de euros, lo que representa apenas el 11,5% de los fondos del MRR presupuestados para este año. Lo más alarmante es que esta cifra no se refiere a la ejecución real de los fondos, sino a la simple liberación de pagos, es decir, transferencias a entes y administraciones públicas, lo que significa que los recursos aún no han llegado a los beneficiarios finales.

Asistimos a un retraso crónico en la ejecución que refleja la parálisis que atraviesa el Gobierno y, de manera más preocupante, su incapacidad para movilizar fondos que podrían estar impulsando la competitividad de nuestra economía nacional.

En una comparación de los datos de ejecución entre los meses de agosto de 2022 y 2024, se observa que cada vez avanzamos más despacio en todas las fases contables. Mientras que en otros países europeos los fondos están catalizando inversiones y generando cambios estructurales, en España, la falta de avances significativos en áreas críticas como la digitalización, la innovación la productividad nos está dejando rezagados. La inversión privada, que debería estar complementando el impulso de los fondos europeos, sigue estancada.

A tan solo cuatro meses de cerrar el año, los principales ministerios inversores, como Transición Ecológica, Industria, Vivienda, Transformación Digital o Transportes, continúan mostrando niveles de ejecución alarmantemente bajos. El Ministerio de Ciencia e Innovación, que debería estar impulsando el progreso en

tecnología e investigación, destaca por su pésimo desempeño, lo que frena cualquier avance en sectores clave para la competitividad futura de España. Además, el reciente informe del Tribunal de Cuentas Europeo resalta la falta de claridad en la definición de los hitos y objetivos del MRR, una situación que afecta gravemente a la eficiencia en la ejecución de los proyectos. Cuando estos hitos son ambiguos o se encuentran mal definidos, se vuelve casi imposible evaluar si realmente se han alcanzado.

Este problema no solo está generando retrasos en la entrega de fondos, sino que también abre la puerta a riesgos de fraude y errores de gestión, lo que dañaría la confianza y la credibilidad en esta excepcional respuesta europea y en posibles programas europeos financiados con deuda mancomunada como plantea Draghi. Una de las principales preocupaciones del Tribunal de Cuentas Europeo es la falta de un sistema de supervisión y control eficaz. En muchos casos, estos mecanismos de auditoría no estaban operativos cuando comenzó la implementación del MRR, lo que incrementa significativamente los riesgos de fraude y malversación de fondos. La opacidad en la gestión pública sigue siendo un problema estructural en España y la falta de transparencia en la trazabilidad de los fondos europeos ha complicado, aún más, la evaluación rigurosa de los resultados.

El Tribunal también advierte en su informe sobre el uso indebido de los fondos del MRR para sustituir el gasto presupuestario ordinario. Estos fondos están destinados a generar nuevas inversiones y no a tapar agujeros en los presupuestos nacionales. Sin embargo, en España, el riesgo de que los recursos europeos estén siendo desviados para cubrir déficits presupuestarios es cada vez más evidente.

Esta práctica, aunque pueda aliviar presiones en el corto plazo, está comprometiendo el potencial transformador de los fondos, pero sobre todo puede impactar en la sostenibilidad económica del país a largo plazo.

Con todo esto, ¿a quién puede extrañar la acumulación de remanentes de fondos no ejecutados? Solo este año, 9.500 millones de euros en remanentes han sido incorporados al presupuesto de 2024, lo que significa que estos fondos no se utilizaron en el ejercicio anterior y fueron trasladados a este año. Esto no solo refleja errores conceptuales del plan de recuperación español, sino también una preocupante ineficacia administrativa.

La plataforma Elisa del Gobierno muestra que el 74,3% del total de los fondos concedidos a España aún no han sido adjudicados. Estamos a menos de dos años de la fecha límite para la ejecución del MRR y si el gobierno sigue avanzando a este ritmo, corremos el riesgo de tener que devolver parte de los fondos a la Unión Europea. Esta situación no solo sería un golpe a la credibilidad del país, sino también una oportunidad perdida para transformar nuestra economía.

Ante este panorama desolador, el Tribunal de Cuentas Europeo ha sido claro en sus recomendaciones: España necesita definir de manera precisa los hitos y objetivos del MRR para garantizar que los pagos se realicen solo cuando se hayan alcanzado los resultados plenamente. Además, es urgente fortalecer los sistemas de supervisión y control, mejorando la transparencia en la recopilación de datos sobre los perceptores finales de los fondos. Sin un seguimiento riguroso, los fondos europeos corren el riesgo de perpetuar prácticas ineficaces en lugar de ser un motor de crecimiento y transformación.

El tiempo se agota y España no puede permitirse seguir acumulando errores en la gestión de los fondos Next Generation EU. Si el Gobierno de Sánchez no actúa de manera decidida y corrige las deficiencias señaladas por el Tribunal de Cuentas Europeo, perderemos una oportunidad única para transformar nuestra economía y mejorar nuestra competitividad en un contexto geopolítico cada vez más complejo y donde se necesita garantizar la autonomía estratégica en determinadas ramas industriales.

La gestión lenta y deficiente de estos recursos está impidiendo que España aproveche todo su potencial. Las inversiones que podrían estar generando empleo de calidad y modernizando nuestra infraestructura tecnológica están quedando atrapadas en una burocracia ineficaz y en la falta de liderazgo político.

Si Sánchez no asume su responsabilidad y adopta las medidas necesarias para corregir estos errores antes de que sea demasiado tarde, acabaremos perdiendo una oportunidad histórica para impulsar nuestra economía y comprometiendo el futuro de las próximas generaciones.

*\*\*\* Santiago Sánchez López es economista.*